

MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXV - N° 223
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 7
Inscripciones	Pag. 7
Sociedades Comerciales	Pag. 8

ASAMBLEAS

REGIONAL IV- CÓRDOBA-COLEGIO PROF.
KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA
PCIA. DE CORDOBA.

Resolución N° 289/17. Y VISTOS..Y CONSIDERANDOS...RESUELVE:art. 1)convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de SOCIOS para día 29/11/2017 en el horario de las 19:30 hs, con tolerancia de 30 minutos, en domicilio de Rivera Indarte 174-2° Piso-Viejo Pasaje Muñoz- Centro (aulas de la Institución) de la Ciudad de Córdoba a efectos de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos Socios para rubricar Acta de Asamblea. 2-Lectura y puesta a consideración para aprobación o rechazo del Balance general, cuentas de recursos y gastos y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2017. 3-Lectura y puesta a consideración de las memorias correspondientes al año 2017. art.2)Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba por el Plazo de un día. art.3)Realizar las gestiones en enumeran el art. 28 apartado "h" y el art. 56 de nuestro reglamento interno. art.4)Notifíquese de forma directa al Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba. Publíquese, Notifíquese, Protocolícese y Archívese. Fdo. Julio Cesar Arce Presidente -Ana Julieta Nesceir -Vice Presidente.

1 día - N° 127838 - \$ 483,08 - 15/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL 8 DE AGOSTO

La Comisión Directiva de la Asociación Civil 8 de Agosto convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de Diciembre de 2017, a las 14:30 hs., en la sede de calle Cerrito sin número – Cerrito del Alto, B° Liniers de la ciudad de Alta Gracia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos socios para firmar el acta. 2.- Rectificar el error involuntario en la fecha de la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria realizada el 13 de mayo del presente año que fuera publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba como realizada el 20 de mayo del año en curso. 3.- Ratificar todo lo realizado y decidido en la Asamblea

General Ordinaria realizada el 13 de mayo del año 2017. Se ruega puntualidad.-

3 días - N° 128688 - s/c - 17/11/2017 - BOE

LATINBONOS SA ALYC

Rectificación de edicto de fecha 21/04/2017. Por acta de asamblea N°17 de fecha 26/03/2015. Se designa como vicepresidente a Juan Pablo Pasman DNI 29.591.403 y como director suplente a Rosario Pasman DNI 24.270.765 hasta el 31/12/2016

1 día - N° 127953 - \$ 115 - 15/11/2017 - BOE

CENTRO VECINAL
BARRIO DOS HERMANOS

El Centro Vecinal Barrio Dos Hermanos convoca a los Sres. asociados para el día 11 de Diciembre de 2017, a las 21 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Colombia N° 236, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideraciones de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 9 finalizado el 31 de Marzo de 2017. 4) Renuncia a partir de la fecha de asamblea de los siguientes cargos de la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización: Presidente, Protesorero, 3º Vocal Suplente y Revisor de cuentas Titular. En el mismo acto se procederá a designar los miembros que reemplazarán los a las autoridades salientes. La Secretaria.

1 día - N° 128694 - s/c - 15/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL BALNEARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes el Consejo Directivo de ASOCIACIÓN MUTUAL BALNEARIA convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 15 de Diciembre de 2017 a las 21,00 Horas en su sede de avenida Tristán Cornejo N° 23, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria N° 27 de fecha 21/10/2016.- 2) Designa-

ción de dos asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 3) Motivos del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.- 4) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de resultados, Cuadros y notas anexas del ejercicio cerrado el 30/06/2017.- 5) Consideración del Informe de Junta Fiscalizadora e informe de auditoría por ejercicio cerrado el 30/06/2017.- 6) Tratamiento del valor de la Cuota Social.- 7) Consideración de la compensación de los Directivos según Resolución INAES N° 152/90.- 8) Reforma parcial del Estatuto Social: Artículos N° 7, N° 13, N° 15, N° 18, N° 21.- 9) Tratamiento de los siguientes reglamentos: Servicio de Telefonía Corporativa Celular, Servicio de Proveeduría, Servicio de Farmacia.- 10) Renovación parcial de los integrantes del Consejo Directivo: Monti Hugo Mariel, Krampanis Diego Fernando, Baschini Alejandro René, Monti Osvaldo Bernardino, Queral Daniel Alberto y de la Junta Fiscalizadora: Paez Fabián Ariel, Enrici Sergio Blas, todos por 2 años, por cumplimiento de mandato, renovación del Séptimo Vocal Suplente por vacancia a su cargo y del quinto vocal titular por reforma del Artículo N° 13 del Estatuto Social aprobado por INAES s/ Resol. 2646. El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

3 días - N° 128674 - s/c - 17/11/2017 - BOE

SANATORIO MAYO PRIVADO
SOCIEDAD ANONIMA

El Directorio de SANATORIO MAYO PRIVADO SOCIEDAD ANONIMA convoca a Asamblea General Ordinaria para el próximo día seis de diciembre de dos mil diecisiete a las 12 hs primera convocatoria, 13 hs segunda convocatoria en la sede social de

Humberto Primero 520 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar los siguientes temas del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y Memoria del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración durante el ejercicio. Los accionistas deberán cursar comunicación a fin de su inscripción en el Libro Registro de Asistencia a Asambleas conforme a la ley. Córdoba, Noviembre 10 de 2017.
5 días - N° 128178 - \$ 1654,30 - 22/11/2017 - BOE

UNION ITALIANA DE MUTUOS SOCORROS - JAMES CRAIK

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 22/12/2017 a las 20.30 hs. en Bv. San Martín 87 de James Craik (Cba.), a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de memoria, balance general, cuadro de gastos y recursos con informe de Junta Fiscalizadora, ejercicio 2016/17, cerrado el 30/09/2017. 3) Renovación total Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro vocales titulares, cuatro vocales suplentes, y Junta Fiscalizadora: tres titulares y tres suplentes. Firmado: Aldo A. Caffaratti, presidente; Alcides F. Rossi, secretario.
3 días - N° 128525 - s/c - 17/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PLAYOSA

Señores Socios: Convocase a los socios de la Asociación de Bomberos Voluntarios de La Playosa, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día miércoles 06 de Diciembre de 2017, a las 20,30 horas, en Sede Social, cita en Bv. Córdoba N° 628 de La Playosa, Dpto. Gral. San Martín de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1)-Designación dos asambleístas-socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2)- Informar y considerar causales por los cuales se ha convocado a Asamblea fuera del término fijado en el Estatuto vigente. 3)- Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo Efectivo, Anexos e Informe del Auditor y de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 21, cerrado el 30/04/2017 y estado de cuentas a la fecha. 4)- Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres socios-asambleístas. 5)- Elección y renovación parcial de Comisión Directiva y total de Comisión Revisadora de Cuentas por terminación de

mandatos; debiéndose elegir: a)- Tres Vocales Suplentes con mandato por un año; b)- Dos Revisadores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente con mandatos por un año. 6)- Establecer el importe de las cuotas sociales. Nota: Se recuerda a los señores asociados que trascurrida una hora de la fijada para la presente convocatoria, la Asamblea podrá constituirse con la cantidad de socios presentes y sus decisiones serán válidas, según artículo N° 42 del Estatuto Social vigente. La Playosa, 23 de Octubre de 2017.
3 días - N° 127651 - s/c - 15/11/2017 - BOE

A.M.P.E.S. ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES Y EMPRESARIOS SOLIDARIOS

BELL VILLE

El Consejo Directivo de A.M.P.E.S (Asociación Mutual de Profesionales y Empresarios Solidarios) convoca a asamblea general ordinaria, para el día 23 de Diciembre de 2017 a las 17:00 hs. (Diecisiete horas) en domicilio sito en calle Córdoba N° 473 oficina 5, Bell Ville, Provincia de Córdoba, con el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1° Designación de dos (2) asociados presentes para firmar el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2° Consideración de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2017. 3° Consideración de los resultados obtenidos y de las decisiones del Consejo Directivo. Bell Ville, 31 de OCTUBRE de 2017.
5 días - N° 128102 - s/c - 17/11/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE TANCACHA

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual para el 29 de Noviembre 2017 a las 16hs. en el salón de su sede social ubicada en Bv. Concejal Lazarte N° 400 de esta localidad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de 2 asambleístas para que con el Secretario firmen el acta de asamblea. 2°) Informar a la Honorable Asamblea, la causa que motivó la convocatoria fuera de término. 3°) Homenaje a los Socios fallecidos. 4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios Nro. 36° finalizado el 31/07/2016, y Nro. 37° finalizado el 31/07/2017. 5°) Consideración de la cuota social para el próximo año. 6°) Asignación de una comisión escrutadora para que reciba los votos y verifique el escrutinio. 7°) Elección por la renovación total de Autoridades: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Prosecretario;

Tesorero y Prosecretario. Cuatro (4) Consejeros Titulares. Cuatro (4) Consejeros Suplentes. Tres (3) Miembros de Junta Fiscalizadora Titulares, Tres (3) Miembros de Junta Fiscalizadora Suplentes.

3 días - N° 128132 - s/c - 27/11/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE TANCACHA

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual para el 29 de Noviembre 2017 a las 16hs. en el salón de su sede social ubicada en Bv. Concejal Lazarte N° 400 de esta localidad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de 2 asambleístas para que con el Secretario firmen el acta de asamblea. 2°) Informar a la Honorable Asamblea, la causa que motivó la convocatoria fuera de término. 3°) Homenaje a los Socios fallecidos. 4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios Nro. 36° finalizado el 31/07/2016, y Nro. 37° finalizado el 31/07/2017. 5°) Consideración de la cuota social para el próximo año. 6°) Asignación de una comisión escrutadora para que reciba los votos y verifique el escrutinio. 7°) Elección por la renovación total de Autoridades: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Prosecretario; Tesorero y Prosecretario. Cuatro (4) Consejeros Titulares. Cuatro (4) Consejeros Suplentes. Tres (3) Miembros de Junta Fiscalizadora Titulares, Tres (3) Miembros de Junta Fiscalizadora Suplentes.

3 días - N° 128273 - s/c - 16/11/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTIN ASOCIACION CIVIL.

Por Acta Nro. 886 de la Comisión Directiva, de fecha 27 de Octubre de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Diciembre de 2017, a las 21 hs., en la sede social cita en Calle Rivadavia 549, para tratar el siguiente Orden del Día: A) Lectura y Aprobación de Acta anterior, B) Designación de 2 asociados para que junto al Presidente y Secretario suscriban el Acta, C) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término, D) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio 2016/2017, E) Aprobación de la gestión de los miembros de Comisión Directiva de Mandatos cumplidos, F) Elección de los miembros de Comisión Directiva por el periodo 2017/2019 conforme sus cargos, y lo dispuesto por el Art. 21 del Estatuto Social, a saber: Vicepresidente, Pro Secretario, Teso-

tero, dos (2) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes.

3 días - N° 128499 - s/c - 17/11/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO BARRIO PARQUE

Se convoca a los asociados del Club Atlético Barrio Parque a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2017 a las 19 horas en la sede social de Aconquija N° 2302 Barrio Parque Capital de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes puntos: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del acta de la asamblea anterior para su aprobación, 2. Informe sobre las causas que motivaron el llamado a asamblea fuera de término, 3. Designación de dos asambleístas para que junto con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea, 4. Consideración de la Memoria, Estados Contables por el ejercicio económico N° 53 cerrado el 31 de Marzo de 2017 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, 5. Renovación (Artículos 71,75,y 76 del Estatuto Social) de los siguientes cargos en la Comisión Directiva: Vicepresidente Primero, ProSecretario, Tesorero, tres vocales, más tres miembros titulares y un suplente para la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 127084 - \$ 2310,75 - 15/11/2017 - BOE

CENTRO GANADERO

GRAL. LEVALLE- RIO BAMBA Y LA CAUTIVA

GENERAL LEVALLE

La Comisión Directiva de El CENTRO GANADERO GRAL. LEVALLE- RIO BAMBA Y LA CAUTIVA – convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria. Para el día 15 de Diciembre de 2017, a partir de las 20:30 hs. en la sede de la Institución ubicado en calle Rivadavia 153 de esta localidad. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con el presidente y secretario. 3. Lectura y consideración del Balance general, Memoria, Estado de resultados e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2016. 4. Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva. 5. Designación de dos socios para actuar como comisión escrutadora de votos. 6. Renovación de Comisión Directiva y Comisión revisora de cuentas.

1 día - N° 128276 - \$ 704,36 - 15/11/2017 - BOE

"ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL DISCAPACITADO - ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 203 de la Comisión Directiva, de fecha 24/10/2017, se convoca a los asociados

a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2.017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Santa Fe 1215 de General Deheza, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causales que motivaron el llamado fuera de término de la Asamblea para tratar los ejercicios económicos cerrados el 31 de Julio 2014, el 31 de Julio de 2015 y el 31 de Julio de 2016; 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/07/2014, 31/07/2015 y 31/07/2016; 4) Elección de autoridades.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 128056 - s/c - 15/11/2017 - BOE

CLUB UNION DEPORTIVA LASPIUR

S. M. LASPIUR

La Comisión Directiva de Unión Deportiva Laspiur, convoca a los señores asociados, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día 03 de diciembre de 2.017, a las 10,00 horas, en la sede del Club, sita en Mendoza 235, de la localidad de S. M. Laspiur, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario procedan a firmar el acta de la presente asamblea. 2. Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 77, cerrados el 28 de febrero de 2.017. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 127556 - s/c - 15/11/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

GUATIMOZÍN

Por Acta N° 665 de la Comisión Directiva, de fecha 02/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de diciembre de 2017, a las 20 horas, en el local de la Biblioteca Popular Mariano Moreno sito en la calle Santa Fe 263 de la localidad de Guatimozín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio

Económico N° 67, cerrado el 31 de diciembre de 2.016, 3) Elección de seis (6) miembros titulares para la Comisión Directiva por terminación de mandatos 4) Elección de cuatro (4) miembros suplentes para la Comisión Directiva por terminación de mandatos 5) Elección de dos (2) miembros titulares y uno (1) suplente para la Comisión Revisora de Cuentas por terminación de mandatos, 6) Tratamiento de la Cuota Social y 7) Consideración de los motivos por las cuales la asamblea se realiza fuera de los términos legales y estatutarios

3 días - N° 127928 - s/c - 16/11/2017 - BOE

CLUB ARGENTINO DE SERVICIO "RÍO CEBALLOS"

En nombre y representación del CLUB ARGENTINO DE SERVICIO "RÍO CEBALLOS" y en cumplimiento de lo resuelto por la Comisión Directiva en reunión realizada el 11/09/2017 en el domicilio de de la Sra Secretaria Elva C. Dassano, sito en Chacabuco 125 Rio Ceballos Pcia. de Córdoba, de acuerdo al Art. 28 del Estatuto de la citada Asociación Civil, convocamos a todos los socios integrantes del mismo a la DECIMOQUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 11 de Diciembre de 2017 a las 17:30 hs en el domicilio de la Sra. Secretaria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Acreditación de socios y verificación del quórum legal. 2. Constitución de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 3. Lectura del Acta DECIMOCUARTA Asamblea Ordinaria, realizada el 05/12/2016 en el domicilio de la Sra Secretaria. 4. Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 5. Tratamiento y Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe de Revisor de Cuenta, correspondiente periodo 01/09/2016 al 31/08/2017, fecha de cierre del ejercicio. Río Ceballos (Córdoba), Setiembre de 2017.

3 días - N° 128103 - s/c - 15/11/2017 - BOE

CIRCULO ITALIANO DE ALTA GRACIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Puesto a consideración el punto se aprueba por unanimidad a convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 18 de noviembre de 2017, a las 10:00 hs., en la sede social sita en calle España No 438, de la ciudad de Alta Gracia, provincia de Cba., para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura Resolución N°115 A°/2017 de fecha 26/04/2017 de la Dirección de Inspecciones Jurídicas de la Prov. De Cba.; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto con los miembros de la

Comisión Normalizadora; 3) Consideración de la Memoria, Situación Patrimonial al 20 de julio de 2017 e Informe de la Comisión Normalizadora a dicha fecha; 4) Fijación cuota social para el ejercicio 2017; 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas conforme a los estatutos vigentes.-

3 días - N° 128149 - s/c - 16/11/2017 - BOE

"SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO"

Por Acta N° 1663 de la Comisión Directiva, de fecha 09/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Av. Urquiza 551, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos fijados por Estatutos; 2º) Lectura del Acta de Asamblea Anterior; 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/03/2017 (2016/2017); 4º) Designación de los dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario Fdo.: La comisión Directiva.

8 días - N° 127411 - s/c - 17/11/2017 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CULTURAL DE CHILIBROSTE LTDA..

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 23/11/2017, 20:00 hs en su edificio propio, de calle Buenos Aires 588. ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos Socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, refrenden el Acta de la Asamblea. 2) Explicación de los motivos por la realización de la Asamblea fuera de los términos Estatutarios. 3) consideración de las Memoria, Balance General e Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico n° 51 (cincuenta y uno), iniciado 01/01/2016 y cerrado el 31/12/2016. 4) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, elección de cuatro Miembros Titulares, en reemplazo de los Sres.: Santiago Riva, Aldo Schmid, Juan Lazo y Jorge Tamagnone por haber cumplido el periodo legal de dos años para el cual fueron designados. Elección de tres consejeros suplentes en reemplazo de los señores: Alberto Racca, Alejo Caro y Edgardo Peppino el síndico titular en reemplazo del señor Adolfo Peppino y el síndico suplente en reemplazo del señor Gustavo Pérez, por haber cumplido el periodo de un año para el

cual fueron designados. Transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea se realizará con los Accionistas que se encuentren presente y sus resoluciones serán válidas – Artículo N° 56 Estatuto vigente. El Secretario.

3 días - N° 127947 - \$ 1674,99 - 16/11/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORTEROS ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 393 de la Comisión Directiva, de fecha 19/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de diciembre de 2017, en primera convocatoria a las 20:00hs y en segunda convocatoria a las 21:00 horas del mismo día, en la sede social sita en calle Uspallata esq. León XIII, Barrio Sucre, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente orden del día: 1) Registro Interno; 2) Razones para la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de los términos Estatutarios; 3) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 4) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, cerrado el 30 de Junio de 2017; y 5) Renovación de la Comisión Directiva mediante la elección de presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, seis vocales titulares, cuadro vocales suplentes, dos revisadores de cuentas titulares, dos revisadores de cuentas suplentes y cinco miembros para el jurado de honor. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 128151 - s/c - 15/11/2017 - BOE

ATLAS BRINKMANN ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Diciembre de 2017, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Dr. Pitt Funes esquina San Luis de la ciudad de Brinkmann, Provincia de Córdoba, y para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos miembros para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario rubriquen con su firma el acta de la Asamblea 2) Causas que motivaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de termino 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos. Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente a los Ejercicios Económicos N°

1 (uno) Finalizado el 31 de Diciembre de 2013, Ejercicio Económico N° 2 (dos) Finalizado el 31 de Diciembre de 2014, Ejercicio Económico N° 3 (tres) Finalizado el 31 de Diciembre de 2015 y Ejercicio Económico N° 4 (cuatro) Finalizado el 31 de Diciembre de 2016.- 4) Renovación total de la Comisión Directiva de acuerdo al artículo 13º del Estatuto Social, Elección de Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, 1 (un) Vocal Titular y 2 (dos) Vocales Suplentes, todos por el termino de 2 (dos) años. Renovación total del Órgano de Fiscalización de acuerdo al artículo 14º del Estatuto Social. Elección del Órgano de Fiscalización: 1 (un) Miembro Titular y 1 (un) Suplente que tendrá a su cargo la Fiscalización de la Entidad. Todos por el término de 2 (dos) años. 5) Consideración de todas las operaciones de compraventa de bienes registrables que se realizaron durante los Ejercicios Económicos tratados en esta Asamblea General Ordinaria. 6) Consideración de lo actuado por el Consejo de Administración respecto a la gestión institucional de los Ejercicios Económicos tratados en la presente Asamblea. En cumplimiento con el artículo 27º del Estatuto Social, se pone a Consideración de los miembros para su consulta en nuestra sede de Dr. Pitt Funes esq. San Luis de Brinkmann, Provincia de Córdoba, los Estados Contables, Memorias, Informe del Órgano de Fiscalización de los Ejercicios Finalizados el 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016.-

3 días - N° 128340 - s/c - 16/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales y a las disposiciones legales vigentes, CONVOCASE a los señores miembros de la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional de Monserrat a Asamblea General de Asociados, a celebrarse el día 14 de diciembre de 2017 a las 10:00 hs en su domicilio legal sito en calle Obispo Trejo 294, Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asociados para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, demás Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al trigésimo ejercicio finalizado el 31-12-2016. 3) Elección de autoridades 4) Causas por la realización de la asamblea fuera de término.

1 día - N° 128366 - s/c - 15/11/2017 - BOE

**"BETHEL CASAS DE DIOS
ASOCIACIÓN CIVIL"**

Por Acta N° 1059 de la Comisión Directiva, de fecha 25/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 2 de diciembre de 2.017, a las 17:30 horas, sede social sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera 256, Villa Allende, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta de reunión anterior; 2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria 2017 se realiza fuera de término; 3) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 55, cerrado el 31 de marzo de 2.017. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial.

3 días - N° 128365 - s/c - 16/11/2017 - BOE

RIO TERCERO

**"ASOCIACIÓN VECINAL MARIANO MORENO
DE BARRIO ESCUELA - ASOCIACIÓN CIVIL"**

Por Acta N° 295 de la Comisión Directiva de fecha 17/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2017 a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Ayacucho N° 521 para tratar el siguiente orden del día: 1) Apertura a cargo de la presidencia; 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término; 3) Lectura de acta de la asamblea anterior; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable; 5) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario; 6) Designación de tres asociados para Junta Escrutadora; 7) Elección para renovación de autoridades; 8) Elección Órgano de Fiscalización; 9) Escrutinio Junta Escrutadora y proclamación de autoridades; 10) Cierre a cargo.

3 días - N° 126498 - \$ 1006,77 - 15/11/2017 - BOE

SAN ISIDRO S.A.

VILLA ALLENDE

El Directorio de San Isidro S.A. convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de accionistas para el día 2 de Diciembre de 2017, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas, en la sede de la Sociedad sita en Av. Padre Luchesse Km 2 Villa Allende, Provincia

de Córdoba para considerar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Aprobación de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley General de Sociedades 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2017.- 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.- 4) Consideración de la gestión de los señores Directores.- 5) Determinación del número de Directores para el nuevo mandato y resuelto ello, elección de los miembros del Directorio por el término de dos ejercicios.- 6) Consideración de la remuneración del Directorio.- 7) Consideración y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2018.- Se hace saber a los señores accionistas que: a) La documentación referida al punto 2, del orden del día se encontrará a disposición de los señores accionistas a partir del 13 de Noviembre del corriente año, en la sede de la administración de la sociedad, Av. Padre Luchesse KM2 s/n Villa Allende, de lunes a viernes en el horario de 09,30 a 16,30 hs. Según el Art. 67 de la Ley 19.550; b) Para concurrir a la asamblea deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea; c) Los accionistas pueden hacerse representar mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea, según lo dispuesto por el Art. 238 y 239 de Ley 19.550 con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. El Directorio.

5 días - N° 126980 - \$ 3825,80 - 15/11/2017 - BOE

GRUPO TALLER DE TEATRO COSQUÍN

Por la presente se Convoca a Asamblea General Ordinaria, del GRUPO TALLER DE TEATRO COSQUÍN para el día 30 de Noviembre de 2017 a las 22:00 en la Sede Social de la Entidad, sita en calle Pasaje San Antonio N° 240, de la ciudad de Cosquín. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior 2) Designación de dos (2) socios para firmar el acta 3) Consideraciones por realización de la Asamblea fuera de término 4) Lectura y consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Cuadros de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de flujo de Efectivo, Memorias, Informe de Revisores de Cuentas, Informe de Contador Público por los Ejercicios Económicos N° 15, cerrado el 31 de Diciembre de 2.015 y N° 16, cerrado el 31 de Diciembre de 2016 5) Renovación total de los cargos de la Comisión Directiva 6) Renovación total de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 126537 - \$ 327,42 - 15/11/2017 - BOE

MATE AMARGO S.A.

VILLA MARIA

Por Acta N° 1 del Directorio, de fecha 02/11/2017, se convoca a los accionistas de "Mate amargo S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 07 de diciembre de 2017, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle La Rioja n° 1074 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° doce, cerrado el 31 de diciembre de 2015; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° trece, cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4) Consideración de la gestión del directorio. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 26/11/2017 a las 16:00 horas.

5 días - N° 126915 - \$ 1697,30 - 15/11/2017 - BOE

**CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL,
AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS
DE LAGUNA LARGA**

El Centro Comercial, Industrial, Agropecuario y de Servicios de Laguna Larga convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 28 de noviembre de 2017, a las 20.30 hs. en su Sede Social sito en Cura Brochero 174 de Laguna Larga, y se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de tres Asambleístas presentes para constituir la Junta Electoral, que controlará el Acto Eleccionario y que con Presidente y Secretario suscribirán el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 4) A) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Por el término de 2 años: Elección de 5 Asociados en reemplazo de: Gustavo Fratter, Pablo Rosset, Luis Dezotti, Fernando Magnano y Bautista Carrera. B) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 año. 5) Informar causas asamblea fuera de término.- El Secretario.

3 días - N° 127101 - \$ 1186,08 - 15/11/2017 - BOE

**LASALLE HOCKEY CLUB
ASOCIACIÓN CIVIL**

Convocase a los señores asociados de "LASALLE HOCKEY CLUB ASOCIACIÓN CIVIL" a la

Asamblea General Ordinaria para el día 1 de Diciembre de 2017, a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en calle Larrañaga 62, Planta Baja, Barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con la Presidenta y Secretaría firmen el acta en representación de la asamblea; 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos, gastos e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2016; 3) Elección de los nuevos integrantes de la comisión directiva, comisión fiscalizadora, por el término de dos ejercicios; 4) Aprobación de la gestión de los miembros de la comisión directiva; 5) Designación de una mesa escrutadora de votos y 6) Motivo por los cuales la asamblea se formaliza fuera de los términos legales.-

5 días - N° 127213 - \$ 1888,65 - 15/11/2017 - BOE

COLEGIO MÉDICO REGIONAL ARROYITO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Noviembre de 2017 a las 20:30 hs., en nuestra Sede Social, sita en José A. Vocos 114, de la ciudad de Arroyito, para considerar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2- Lectura y consideración del Acta Anterior. 3- Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 4- Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora, del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 5- Presupuesto de gastos, cálculo de recursos e inversiones para el próximo período incluyendo la actualización de la cuota societaria. 6- Proclamación de los candidatos electos y entrega del mandato.

3 días - N° 127493 - \$ 917,76 - 15/11/2017 - BOE

PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A.

SAN FRANCISCO

Se convoca a los señores accionistas de PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 05 de diciembre de 2017 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segundo llamado, en el local de Santiago Pampiglione N° 4891 (Parque Industrial) de la Ciudad de San Francisco, Provincia

de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 45, iniciado el 1° de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016; 4°) Destino de los resultados del ejercicio; 5°) Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6°) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por su actuación en el período bajo análisis; 7°) Consideración de las observaciones formuladas por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas a los expedientes en trámite. En su caso, tratamiento de la procedencia de aclarar, rectificar y ratificar –según corresponda- las resoluciones sociales obrantes en los expedientes administrativos sustanciados por ante la autoridad de control; y 8°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 29 de noviembre de 2017 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social. EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 128088 - \$ 4176,25 - 22/11/2017 - BOE

RÍO CUARTO GOLF CLUB

CONVOCATORIA: De acuerdo a los Art. 40°, 55°, 57°, 58° y concordantes del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Río Cuarto Golf Club, convoca a los señores socios a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 24 de Noviembre de 2017 a la hora 19:30, en la Sede Social, sita en calle Av. Vicente Conti n.º 650, Villa Golf Club, Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. 1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/08/2017. Nota: Transcurrida media hora de la fijada como inicio de las deliberaciones, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes. Firmado: JUAN CRUZ CARRANZA, Secretario; ERNESTO J. JORBA, Presidente.

3 días - N° 127593 - \$ 952,59 - 15/11/2017 - BOE

CLUB SPORTIVO ATLANTA ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA DOLORES

El CLUB SPORTIVO ATLANTA Asociación Civil CONVOCA a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 02 de diciembre de 2017 a las 18:00 Hs en su sede social, sito en calle Independencia N° 850 Barrio 9 de Julio, Villa Dolores; con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con presidente y secretario 2) Informe de la comisión directiva de los motivos por lo que no se llamo a tiempo la asamblea. 3) Consideración para su aprobación de la Memoria, Informe de la comisión revisadora de cuentas y Balance General correspondiente a los Ejercicio Económicos N° 8,9,10,11 y 12, cerrados todos el 31 de diciembre de 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 respectivamente 4) Elección de la comisión directiva completa, por el termino de dos años. 5) Elección de la comisión revisadora de cuentas completa por el término de 2 años. La Comisión Directiva.

3 días - N° 127688 - \$ 1050,63 - 16/11/2017 - BOE

"BIOMASS CROP S.A."

RIO CUARTO

Por medio del presente se convoca a los señores accionistas de "BIOMASS CROP S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Diciembre de 2017, a las 11 horas, en Avda. Godoy Cruz 506 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración y aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Notas Complementarias y Memoria correspondiente al ejercicio económico N° 6 cerrado el 31 de julio de 2017; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Retribución de los directores y de los síndicos correspondiente al ejercicio económico N° 6 cerrado el 31 de julio de 2017; 5) Distribución de utilidades; 6) Designación de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período de un ejercicio. EL DIRECTORIO. Nota: Para asistir a esta Asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones en la sede social hasta las 20:00 hs del día 01 de diciembre de 2017.

5 días - N° 128038 - \$ 4624,70 - 17/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MONTE MAÍZ

De conformidad a lo establecido por las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, la Asociación Bomberos Voluntarios de Monte Maíz, CONVOCA a los señores Asociados, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 29 de noviembre de 2017, a las 20.00 horas, en la sede social de la Institución, sita en calle Mendoza N° 2019, de la localidad de Monte Maíz, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2) Causas por las cuales el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, es convocado fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas; correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4) Elección de dos miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas, por el término de un año. 5) Autorización para la compra y venta de inmuebles. La Secretaría.

3 días - N° 127696 - \$ 1106,10 - 15/11/2017 - BOE

FORTÍN DEL POZO S.A.

El Directorio de Fortín del Pozo S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 07 de diciembre de 2017, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, sito en Av. O'Higgins N° 5.390 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondientes al Ejercicio N° 22 cerrado el día 31 de julio de 2017 y proyecto de distribución de utilidades. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio N° 22 cerrado el día 31 de julio de 2017. 4) Elección de los miembros integrantes de las distintas comisiones. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el

Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550. Córdoba, noviembre 2017. El Directorio. Agustín Liberatori, Presidente.

5 días - N° 128430 - \$ 6521,25 - 22/11/2017 - BOE

SOCIEDAD COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ALMAFUERTE LTDA.

Convocase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizara en el Salón de Fiestas Alfonso Hnos., sito en calle Francisco Orozco n° 75 de la ciudad de Almafuerte (Cba.), el día jueves 30 de Noviembre de 2017 a las 20.00 Hs., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1º)-Designación de dos (2) asambleístas, s/Art. 39., para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.- 2º)- Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo correspondiente al 65º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2017.- 3º)- Designación de la Mesa Escrutadora, compuesta por tres (3) Asociados.- 4º)- Elección de: a) Tres (3) Consejeros Titulares, por el término de tres (3) ejercicios en reemplazo de los señores Osvaldo Héctor Mengo, Jorge Alberto Gerotto, y Mauricio Alejandro Graziani por terminación de mandato.- b) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el Término de un (1) ejercicio en reemplazo de los señores: Adrián Fabio Dellachecca y Ricardo José Gaido, ambos por terminación de mandato.-

3 días - N° 128370 - \$ 3045,42 - 16/11/2017 - BOE

LAS DELICIAS S.A.

El Directorio de Las Delicias S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de Diciembre de 2017 en primera convocatoria a las 18:00 horas, y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, a celebrarse en el Salón de Usos Múltiples sito en Av. del Orcomolle 1896 de la Urbanización Residencial Especial (U.R.E.) denominada "Las Delicias Villa Residencial" de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta, conjuntamente con quién preside la asamblea; 2) Consideración y resolución en relación a los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 (Memoria, Balance General y Estados de Resultados) correspondientes al ejercicio económico N°: 26 finalizado el 31 de

Julio de 2017 y consideración y resolución en relación a la gestión de los directores respecto del ejercicio económico N°: 26 finalizado el 31 de Julio de 2017; 3) Consideración y resolución en relación al presupuesto para el periodo Enero 2018 – Diciembre 2018; 4) Consideración y resolución en relación a las propuestas de inversión y; 5) Elección de Director Suplente. Se encuentra a vuestra disposición en la administración la documentación correspondiente al Art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 y modificatorias y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento en la Asamblea convocada para el 13/12/2017 con la debida antelación que prescribe el art. 67 de la Ley 19.550 y modif. Para intervenir en la asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea Generales, el que se encontrará a disposición hasta el día 7 de diciembre de 2017 a las 18:00 horas en el domicilio de la administración, todo conforme el Art. 32 del Estatuto Social de Las Delicias S.A. y lo prescripto por la Ley N° 19.550 y modificatorias. El Directorio. Córdoba, 10/11/2017.-

5 días - N° 128182 - \$ 8089,20 - 21/11/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Nidera S.A. comunica, a los fines previstos por la Ley 11.867, que acordó, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas establecidas en el acuerdo celebrado por las partes (el "Acuerdo"), transferir a Nidera Seeds Argentina S.A.U. ciertos activos y pasivos de su fondo de comercio conforme se detalla en el Acuerdo que componen el negocio de semillas. En los términos, a los efectos y plazos de la mencionada ley, se informa que intervendrá la Escribana Liliana Olga Varrone, titular del Registro N° 334 de Córdoba Capital, con domicilio en la Av. Recta Martinoli 6059, Barrio Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba, Córdoba, teléfono/fax 03543-421120 en el horario de 8 a 12 horas y de 15 a 18 horas donde se solicita remitir las notificaciones de ley; y que los domicilios de las partes son los siguientes: Vendedor: Nidera S.A. Domicilio: Av. Paseo Colón 505, piso 4°, CABA. Comprador: Nidera Seeds Argentina S.A.U. Domicilio: Av. Córdoba 950, piso 5° "B", CABA.

5 días - N° 127499 - \$ 1766,10 - 17/11/2017 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que

PEREZ, Gabriela E. DNI: 28.272.637 y MRÑA, Alejandra M. DNI: 26.490.091, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 10 de Noviembre de 2017.

1 día - N° 128133 - \$ 182,51 - 15/11/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

AGROTIS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/07/2017 se resolvió designar por el período estatutario un director titular y un director suplente y elegir a la señora Niki Delaveri, DNI 93.245.678 como directora titular y a Juan Constantino Georgalos, DNI 17.533.950 como director suplente. Asimismo, se resolvió la conversión de la totalidad de las acciones preferidas en acciones ordinarias y en su función la cancelación de las 80.000 acciones preferidas y emisión de 80.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$) cada una y con derecho a un voto por acción. Consecuentemente se resolvió también la reforma del artículo 4 del estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: "CAPITAL SOCIAL. ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de pesos cuatrocientos noventa y dos mil (\$492.000) representado por cuatrocientas noventa y dos mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, delegando en el Directorio la emisión y forma de integración, conforme lo dispone el artículo 188 de la ley 19550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública salvo decisión en contrario de la Asamblea e inscripta en el Registro Público de Comercio."

1 día - N° 127167 - \$ 542,42 - 15/11/2017 - BOE

T9 FABRIL S.A.S

MORTEROS

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 27/10/2017 Socios: GUILLERMO ABRATTE, D.N.I. N° 24.706.685, CUIT/CUIL N°20-24706685-4, nacido el día 08/04/1976, estado civil casado, nacionalidad

argentina, sexo masculino, de profesión Licenciado, con domicilio real en calle L250, Lote 250, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina, y MARIANO GERGOLET, D.N.I. N° 28.581.704, CUIT/CUIL N° 20-28581704-9, nacido el día 07/03/1981, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en España N°387, barrio Norte-Morteros, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: T9 FABRIL S.A.S. Sede: Eva Perón 651, barrio Centro, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Industriales: El Diseño y fabricación de dispositivos y equipos para armado, mecanizado, soldado de piezas para autopartes para el agro e industria, diseño y fabricación de calibres para medición de piezas metalúrgicas especiales; Diseño y fabricación en serie de piezas para ser utilizadas en la industria metalúrgica; diseño y fabricación de matrices para estampado de piezas especiales; diseño y fabricación de matrices para inyección en plástico o aluminio de piezas especiales fabricación y armado de tableros eléctricos y electrónicos para automatismos y objetos neumáticos y/o hidráulicos. La fabricación de implementos agrícolas o herramientas industriales, tanques, cañerías, montajes de estructuras o elementos de las mismas. II) Comercial: La explotación de Industrias metalúrgicas; compra, venta, importación, exportación y/o distribución de productos, dispositivos y matrices referidas en el objeto Social como así transportar y distribuir productos metalúrgicos; reparar, carrozar, equipar y transformar maquinarias e implementos agrícolas nuevos y usados comprar, vender, distribuir, importar y exportar productos sea por cuenta propia o asociada a otras empresas de terceros tanto en Argentina como en el Exterior. III) Inmobiliaria: La realización de operaciones inmobiliarias en las condiciones de la Ley 7191 y sus modificaciones. IV) Mandataria: El desempeño de comisiones, representaciones, mandatos. V) Financiera: La realización con fondos propios operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos, producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas

por vía de endose; aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.- El capital social es de \$100.000,00, representado 1000 acciones, de \$100,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: GUILLERMO ABRATTE, suscribe (500) acciones, por un total de \$50.000,00 y MARIANO GERGOLET, suscribe 500 acciones, por un total de \$50.000,00.- La administración estará a cargo del Sr. MARIANO GERGOLET DNI 28581704 que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Se designa el Señor GUILLERMO ABRATTE, DNI 24.706.685, administrador suplente. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Señor MARIANO GERGOLET DNI 28581704. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Fijan domicilio especial en Eva Perón 651, barrio Centro, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme el art. 55 Ley 19.550. Ejercicio Social: Cierre el 30/09 de cada año.- Publíquese en el BOE un día.-

1 día - N° 127168 - \$ 1906,81 - 15/11/2017 - BOE

F.A.E.S.A. FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.I. Y C.

Mediante Acta de Directorio de fecha 01.11.2017 se convoca a los Señores Accionistas de "F.A.E.S.A FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.I. Y C." a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Noviembre de 2017 a las 12:00 horas en el domicilio de la sede social, República Argentina, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2. Aumento del capital social. 3. Modificación del estatuto social. 4. Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 53 (finalizado el 31 de Diciembre de 2012), Ejercicio N° 54 (finalizado el 31 de Diciembre de 2013), Ejercicio N° 55 (finalizado el 31 de Diciembre

de 2014), Ejercicio N° 56 (finalizado el 31 de Diciembre de 2015) y al Ejercicio N° 57 (finalizado el 31 de Diciembre de 2016). 5. Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura de la Sociedad. 6. Autorización. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social. Córdoba, 3.11.2017.

5 días - N° 127185 - \$ 4987,50 - 15/11/2017 - BOE

F.A.E.S.A.

FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.I. Y C.

Mediante Acta de Directorio de fecha 01.11.2017 se convoca a los Señores Accionistas de "F.A.E.S.A FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.I. Y C." a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Noviembre de 2017 a las 10:00 horas en el domicilio de la sede social, República Argentina, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2. Dejar sin efecto todo lo actuado y resuelto en las Asambleas N° 47 de fecha 24-05-2001; N° 48 de fecha 28-05-2002; N° 49 de fecha 07/05/2009, N° 50 de fecha 08/05/2009, N° 51 de fecha 14/06/2010, N° 53 de fecha 10/01/2011, N° 54 de fecha 30/09/2011, N° 55 de fecha 02/05/2012, N° 56 de fecha 15/05/2012, N° 57 de fecha 01/03/2013, N° 58 de fecha 12/08/2013, N° 59 de fecha 09/05/2014, N° 60 de fecha 08/05/2015 y N° 61 de fecha 27/10/2015. 3. Consideración y Aprobación de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°) de la Ley 19550, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2000, 31 de Diciembre de 2001, 31 de Diciembre de Diciembre de 2002, 31 de Diciembre de 2003, 31 de Diciembre de 2004, 31 de Diciembre de 2005, 31 de Diciembre de 2006, 31 de Diciembre de 2007, 31 de Diciembre 2008, 31 de Diciembre de 2009, 31 de Diciembre de 2010, 31 de Diciembre de 2011. Toma la palabra el Sr. Alberto Bernardo Cassanelli. 4. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004, 31 de diciembre de 2005,

ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, 31 de diciembre de 2007, 31 de diciembre de 2008, 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2011. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social. Córdoba, 3.11.2017.

5 días - N° 127187 - \$ 8722,50 - 15/11/2017 - BOE

"TOOLS MANIA S.R.L."

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Por orden del Sr. Juez del Juzgado de 1° Inst. y 39° Nom. Civ. y Com. (Conc. y Soc. N° 7) de la Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. HOHNLE de FERREYRA, María Victoria, en autos: "TOOLS MANIA S.R.L. - INSC.REG. PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) (EXPTE N° 6628187)", se hace saber que, mediante acta de reunión de socios a los once días del mes de Septiembre de dos mil diecisiete, los socios resuelven: 1°) Fijar la sede social en Av. La Voz del Interior N° 6608, Barrio Los Boulevares (CP 5008), de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina." CORDOBA, Of. 02/11/17.

1 día - N° 127740 - \$ 233,25 - 15/11/2017 - BOE

AGRO SHVINTT S.A.S.

RIO CUARTO

SUBSANACIÓN

Por Acta de subsanación de fecha 15/09/2017, conforme art. 25 Ley 19.550, los socios decidieron subsanar la omisión de cumplimiento de requisitos formales en la constitución de la sociedad "FABIAN, JAVIER Y MARISA SHVINTT SOC. DE HECHO", CUIT N° 30-68401650-0, y regularizarla adoptando el tipo social de "Sociedad anónima simplificada" (Ley 27.349). Socios: Fabián Osvaldo SHVINTT, DNI 16731453, CUIT 20-16731453-9, nacido el 12/12/1963, 53 años, casado, argentino, masculino, comerciante, con domicilio en Martín de Pueyrredón N° 2340, Río Cuarto; Javier Daniel SHVINTT, DNI 20080140, CUIT 20-20080140-8, nacido el 25/01/1968, 49 años, divorciado, argentino, masculino, comerciante, con domicilio en Martín de Pueyrredón N° 2335 Río Cuarto.; Marisa Alejandra SHVINTT, DNI 22843824, CUIT 27-22843824-9, naci-

da el 16/12/1972, 44 años, casada, argentina, femenina, comerciante, con domicilio en Barrio Soles del Oeste, Lote 15 Mza. 82, Río Cuarto. Denominación: AGRO SHVINTT S.A.S. Sede y domicilio: General de la Quintana N° 405, Río Cuarto, Cba. Plazo: 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) RURAL: La explotación de campos propios o de terceros, por si o por terceros; compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería y lechería; producción de todo tipo de especies de cultivo; acopios, instalación de depósitos y pulverizaciones; practicar crianzas, recría e invernada de haciendas de cualquier tipo; y la realización de todo otro acto vinculado a la actividad agropecuaria; b) TRANSPORTE: Toda clase de transporte terrestre de cualquier tipo de ganado, producto agropecuario y/o sustancia, envasado o a granel; c) COMERCIAL: Compra-venta, importación, exportación, representación, depósito, almacenaje, gestión, mandato, corretaje, distribución o comercialización de productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad rural de la sociedad, de semovientes, de vehículos, maquinarias, y herramientas de uso agrícola, comercial o industrial; d) INDUSTRIAL: Producción, transformación e industrialización de productos agrícolas para la obtención de aceites, harinas, expeller, pellet, coadyuvantes, biodiesel, bioetanol, sus derivados y subproductos; y la fabricación de alimentos para uso animal y similares; e) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, lotes, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la ley de propiedad horizontal. Podrá además realizar contratos de leasing de cualquier tipo y entregar bienes en fideicomiso, y/o realizar tareas y/o gozar de beneficios derivados de ellos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el estatuto. Capital: El capital social se fija en la suma de \$10.299.900,00, representado en ciento dos mil novecientos noventa y nueve (102.999) acciones de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" con derecho a un voto por acción. El capital se encuentra totalmente integrado conforme surge del balance especial de regularización aprobado. Suscrip-

ción: Fabián Osvaldo SHVINTT 51.499 acciones; Javier Daniel SHVINTT 36.050 acciones; Marisa Alejandra SHVINTT 15.450 acciones. Administración y representación legal: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un órgano de administración compuesto por el número de miembros titulares que se fije en reunión de socios entre un mínimo de uno y un máximo de tres, que revestirán el carácter de administrador/es titular/es. Deberá, además, designarse como mínimo un administrador suplente mientras se prescinda del órgano de fiscalización. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por reunión de socios. Designación de Autoridades: Administradores titulares: Marisa Alejandra SHVINTT, DNI 22843824 y Fabián Osvaldo SHVINTT, DNI 16731453. Administrador suplente: Javier Daniel SHVINTT, DNI 20080140. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley N° 19.550. Ejercicio Social: Ejercicio social cierra el día 30 de septiembre de cada año.

1 día - N° 127425 - \$ 1917,99 - 15/11/2017 - BOE

RIO CUARTO

Constitución: 1) Fecha Contrato Social: 13.09.2017. 2) Socios: Cristian Ariel Oviedo, de profesión comerciante, de nacionalidad argentino, soltero, nacido el día 04 de noviembre 1980, con domicilio real en lote 3, manzana 86, del Barrio Soles del Oeste, de la Ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, DNI N° 28.446.066, CUIT N° 23-28446066-9 y Alexis Ezequiel Klavora, de profesión comerciante, de nacionalidad argentina, soltero, nacido el 26 mayo 1983, con domicilio real en calle El Tala S/N, Villa del Carmen, Chacabuco, San Luis, DNI N° 29.861.413, CUIT N° 20-29861413-9. 3) Denominación: CRECES S.R.L. 4) Sede Social: Lote 3, manzana 86, Soles del Oeste, Río Cuarto, Córdoba. 5) Plazo: 99 años. 6) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier forma jurídica, con las limitaciones de ley, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Explotación de franquicias nacionales e internacionales relacionadas a la rama gastronómica. B) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, resto bar, wine bar, confitería, panadería, pastelería, pizzería, cafetería, patio de comidas, cantina, producción y venta de pastas, ventas de bebidas alcohólicas, cervecería, whiskería, maxikiosko, y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico o establecimientos análogos. C) Prestar servicios en general relacionados con cualquier

rubro de la rama gastronómica, como servicios de catering, rotisería, parrilla, servicios de expendio de comidas y bebidas de todo tipo en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador, incluyendo servicio de delibery, servicio de barras para eventos y alquiler de vajillas; D) Organización y prestación de servicios gastronómicos para eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles, ya sean de carácter público o privado; E) Compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, con o sin alcohol, carnicería, tanto al por mayor como al por menor; F) Servicios de agasajos, eventos, fiestas y boliches bailables; G) Administración y gerenciamiento de bares, restaurant, resto-bar, cafeterías y comercios de venta y/o expendio de alimentos y/o bebidas. Para la consecución del objeto social queda autorizada a la intervención y participación de contrataciones directas, concurso de precios y licitaciones públicas y privadas, municipales, provinciales y nacionales para la provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto 7) Capital Social: Pesos Veintiocho Mil (\$28.000,00), dividido en CIEN (100) cuotas de valor nominal Pesos doscientos ochenta (\$280,00) cada una de ellas. 8) Administración y representación: La administración, representación legal y uso de firmas sociales estará a cargo de CRISTIAN ARIEL OVIEDO, DNI N° 28.446.066. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 127583 - \$ 1211,50 - 15/11/2017 - BOE

M&SI S.R.L.

ARIAS

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

FechaCons:22/06/17.Socios: Juan Manuel Cerri, DNI. N°30.095.234, arg., nac. el 21/04/83, soltero, dom. en Ruta Nac. N°8 Km.410 de Arias, Cba., empresario y Juan José Cerri, D.N.I. N°6.560.598, arg., soltero, empresario, nac. el 18/04/48, dom. Ruta Nac.N°8 Km.410 de Arias,- Cba. Nombre: "M&SI S.R.L" dom. Ruta Nac.N°8 Km410 de la Loc. de Arias (Cba). Objeto: a) Comercial/Industrial: Fab., import., y export. de silos, norias, cintas, redler nuevos y usados, sus partes, piezas, rep., complem. y acces., como tb. el montaje, armado, ensamb., reparación y merc. de los mismos, bajo cualquier modalidad; serv. de reparaciones y/o ref. en gral. de todo tipo de silos, celdas, norias, cintas, tinglados, galpones como de cualquier elem. vinculado a dicha industria. b) Transporte: terrestre de carga, merc.

grales., muebles y semov., cereales y oleag., mat. primas y elab., cargas en gral., fletes, acarreo, distrib., almacen., depósito y embalaje, contratar aux., reparaciones y remolques, entrenar y cont. personal, emitir y neg. Guías, cartas de porte, warrants y cert. de fletamentos. C) Agrop./Ganadera: Explot. de activ. Agr. en todas sus especies y subespecies. Cría, engorde o inv. de ganado. D)Pub. Deportiva: explot. por cuenta propia o ajena de esp. Publicitarios. Produc., dist.y difusión de marcas. Serv. de pub. Cap. Soc: \$40.000, div. en 400 cuot. de \$100 val. Nom. c/u, suscrip. por los soc. en la sig. Prop.: Juan Manuel Cerri, 200 cuot. Equiv. a \$20.000; Juan José Cerri, 200 cuot. Equiv. a \$20.000 integ. Un 25% en efvo. del cap. Soc. dentro de los 30 días de la firma del cont. Soc., debiéndose integ. el 75% rest. en din. en efvo dentro de dos años a contar de la misma fecha. Plazo: 90 años a partir de la fecha de insc. en Reg. Púb. Com. Adm.: La adm., rep. y uso de la firma soc. será ejerc. por Juan Manuel Cerri, revistiendo el cargo de soc. gerente. Cierre de ejerc: 31 de Julio de c/ año.

1 día - N° 127604 - \$ 776,34 - 15/11/2017 - BOE

HIJOS DE RICARDO KARLEN S.R.L.

Por orden del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia Civil Comercial y Familia, segunda nominación, secretaría n° 4, ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba. Autos "Expte. N° 6705179 - Hijos de Ricardo Karlen S.R.L. Inscripción Registro Publico de Comercio" se ordeno publicar edictos.ACTA n° 63 En la localidad de Freyre, departamento San Justo, provincia de Córdoba a los 12 días del mes de Octubre del año 2017, en el domicilio de calle Iturraspe 680. Seguidamente se pasa a tratar el tercer (3) punto del orden del día: toma la palabra el socio Claudio Alejandro Karlen y manifiesta su decisión de vender treinta mil (30000) cuotas sociales representativas de un capital social de pesos trescientos mil (\$300000) a su valor nominal y que se lo exima de la comunicación fehaciente según lo dispone la cláusula Decimo Primera (11°) del contrato social, por habérselo comunicado a los socios en forma verbal y pone a disposición de los socios Javier Ricardo Karlen, Gerardo Pablo Karlen y Lucas Francisco Karlen las cuotas sociales puestas a la venta. Seguidamente toma la palabra el socio Javier Ricardo Karlen y exterioriza su interés en comprar diez mil (10000) cuotas sociales, seguidamente toma la palabra el socio Gerardo Pablo Karlen y manifiesta su intención de comprar diez mil (10000) cuotas sociales, acto seguido el socio Lucas Francisco Karlen exterioriza su interés de comprar la cantidad de diez mil (10000) cuotas sociales; dando

el consentimiento todos los socios para que así sean vendidas y adquiridas a su valor nominal. Luego de diversas deliberaciones las cuotas sociales son compradas a su valor nominal por las siguientes personas: Javier Ricardo Karlen diez mil (10000) cuotas sociales, Gerardo Pablo Karlen diez mil (10000) cuotas sociales, Lucas Francisco Karlen diez mil (10000) cuotas sociales. Quedando conformado el capital social con los siguientes socios y cuotas sociales: Javier Ricardo Karlen cuarenta mil (40000) representativas de un capital social de pesos cuatrocientos mil (\$400000); Gerardo Pablo Karlen cuarenta mil (40000) cuotas sociales representativas de un capital social de pesos cuatrocientos mil (\$400000), Lucas Francisco Karlen cuarenta mil (40000) cuotas sociales representativas de un capital social de pesos cuatrocientos mil (\$400000). Que en este acto presenta la Sra. Veronica Daniela Maletto, D.N.I.20.248.277, en su carácter de esposa del Sr. Claudio Alejandro Karlen, presta el asentimiento conyugal, por la venta de las cuotas sociales en los términos del art. 470 C.C.C.. Oficina. 25 de octubre de 2017, firmado Horacio Enrique Vanzetti Juez, Hugo Raul Gonzalez, Secretario.

1 día - N° 127610 - \$ 1074,33 - 15/11/2017 - BOE

SAN PATRICIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACIÓN (CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES)

Cesión de cuotas sociales por donación con reserva de usufructo mediante ESCRITURA NÚMERO TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES de fecha 18/08/2017, Acta Societaria N°3 de fecha 18/08/2017 y Acta Complementaria de fecha 05/10/2017, del Socio JORGE NICOLA, quien fuera investido con esa calidad tras adjudicarse las cuotas sociales conforme a la cláusula número Décimo Primera del estatuto social, pertenecientes a la Socia ELENA LAILA NICOLA, de quien fue declarado único y universal heredero; a favor de los Sres. Luciana FACELLO FERREYRA, argentina, de 43 años de edad, nacida el 19/10/1973, DNI N° 23.461.932, CUIL N° 27-23461932-8, de profesión docente, casada, domiciliada en calle Santa Catalina número 48, Barrio La Carolina, de la Ciudad de Córdoba; Agustina FACELLO FERREYRA, argentina, de 40 años de edad, nacida el 07/10/1976, DNI N° 25.336.569, CUIL N° 27-25336569-8, de profesión docente, casada, domiciliada en calle San Judas Tadeo número 8822, Barrio La Carolina, de la Ciudad de Córdoba; Martín FACELLO FERREYRA, argentino, de 36 años de edad, naci-

do el 29/04/1981, DNI N° 28.657.329, CUIL N° 20-28657329-1, de profesión contador público, casado, domiciliado en calle Santa Catalina número 47, Barrio La Carolina, de la Ciudad de Córdoba; y Mateo FACELLO FERREYRA, argentino, de 31 años de edad, nacido el 10/02/1986, DNI N° 32.124.686, CUIL N° 23-32124686-9, de profesión arquitecto, casado, domiciliado en calle Santa Catalina número 47, Barrio La Carolina, de la Ciudad de Córdoba. Modificación de la cláusula QUINTA del Estatuto de "SAN PATRICIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" que queda redactada de la siguiente manera: "QUINTO: El Capital Social lo constituye la suma de Pesos Veinte mil (\$ 20.000) dividido en 20 cuotas de Pesos Un mil (\$ 1.000) cada una. Dicho capital se encuentra íntegramente aportado por los socios, de la siguiente forma: Diez (10) cuotas sociales para el señor Carlos Alberto FACELLO; Tres (3) cuotas sociales para la señora Luciana FACELLO FERREYRA; Tres (3) cuotas sociales para la señora Agustina FACELLO FERREYRA; Dos (2) cuotas sociales para el señor Martín FACELLO FERREYRA; y Dos (2) cuotas sociales para el señor Mateo FACELLO FERREYRA. Las cuotas son integradas con bienes muebles y útiles de conformidad con el inventario suscripto por los socios que forman parte integrante del presente contrato". Juzgado De 1ª Inst. y 3ª Nom. C.C. – Con. Soc. 3 – Sec. – Fdo.: Cristina Sager - Prosecretario Letrado – Of.: 7/11/2017.

1 día - N° 127695 - \$ 1039,07 - 15/11/2017 - BOE

LA GRUTA SRL.

BELL VILLE

Por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. en lo Civil, Com. y Conc. Bell Ville Sec. 1, se ha resuelto publicar el siguiente edicto: Razón Social: LA GRUTA SRL. inscripta en el R.P.Com.en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo matrícula 9861-B de fecha 26-06-2007. Por instrumento privado del 19/06/2017 los socios Martín Ricardo Natali DNI 29.446.888 y María Andrea Natali, DNI 27.444.392, resuelven modificar las calusulas segunda y quinta del contrato social, las que quedan redactadas de la siguiente manera: Clausula Segunda: "DURACION: El plazo de duracion de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años, a contar desde el primero de setiembre de dos mil cinco". Clausula Quinta: "DIRECCION Y ADMINISTRACION: La administracion y representacion de la sociedad, en sus relaciones externas e internas, estará a cargo de un gerente titular, siendo designado en el mismo, el socio Martín Ricardo Natali DNI

29.446.888 y, un gerente suplente, recayendo este cargo en la socia María Andrea Natali, DNI. 27.444.392, quien actuará en caso de ausencia, impedimento temporario o vacancia del gerente titular. La duración en el mandato de ambos será por tiempo indeterminado". Bell Ville 24-07/2017 SANCHEZ, Sergio Enrique-Juez- Arduoso, María Soledad-Prosecretario Letrado.

1 día - N° 127848 - \$ 493,40 - 15/11/2017 - BOE

CHIAPELLA S.R.L.

VILLA MARIA

CONSTITUCION

Lugar y fecha constitución: Villa María, depto. General San Martín, Provincia de Córdoba, al día veintiocho de septiembre del año dos mil diecisiete.-Socios: DANIEL ORLANDO CHIAPELLA, D.N.I. 13.015.595, argentino, casado, comerciante, nacido el 05 de Marzo de 1959, con domicilio real en calle Liniers n° 24 - Villa María; y LUCAS JOSE CHIAPELLA, D.N.I. 34.560.204, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12 de Mayo de 1989, con domicilio real en calle Liniers n° 24 -Villa María.-, Denominación – Domicilio: CHIAPELLA S.R.L.. Su domicilio legal en calle Liniers n° 14 - Villa María, Depto. General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, filiales, o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero.-.: Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en cualquier punto del país o del exterior: MERCANTILES: En especial todos los actos que demande la elaboración y comercialización. Actos del intermediación entre la oferta y la demanda de toda clase de bienes que estén en el comercio y en especial en el ramo comestible. Compraventa, permuta de mercaderías en general, productos de bienes propios para ser consumidos, sean de producción propia como de terceros, al por mayor o menor. Operaciones de importación y exportación. Distribución de productos y programación de transporte de mercadería y materias primas, con transportes propios o de terceros. Podrá desarrollar dicha actividad por cuenta propia o de terceros o asociadas con terceros incluyendo dentro de la misma: a) lo relacionado a la comercialización de bienes comestibles o consumibles, sean los mismos fungibles o no; b) la compraventa, consignación, distribución, exportación, importación, representación de toda clase de bienes para el consumo incluso vehículos y maquinarias; c) asociaciones con terceros, mediante la fundación de sociedades comerciales nuevas o

asociadas por contratos de colaboración empresaria, ambos de empresas nacionales o extranjeras que industrialicen o comercialicen los bienes que hacen al objeto principal de la sociedad. Compra y venta en general de bienes muebles adquisición, compra, venta, cesión y/o transferencia de bienes muebles, planos, proyectos, marcas (comerciales o industriales). Representación de marcas, empresas, fábricas a los fines de la comercialización, distribución y producción de las mismas. ;INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, construcción, administración, arrendamiento de bienes inmuebles rurales y urbanos, urbanización de loteos, y la realización de todas aquellas operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes y reglamentos vigentes; INDUSTRIALES: La elaboración, preparación, transformación, industrialización, fraccionamiento y envasado de toda clase de productos consumibles o no consumibles, agropecuarios, textiles, plásticos, metalúrgicos y madereros, sea que esta se desarrolle en plantas propias o de terceras personas; AGROPECUARIAS: Explotación directa ó indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos, balanceado y cereales. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas; SERVICIOS: Prestación de servicios por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero de asesoramiento técnico, comercial, industrial, informático y sus derivados para la comercialización de productos, incluyendo los servicios logísticos relacionados con dicho objeto social; FINANCIERAS: Aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas ó a constituirse, préstamos a particulares ó a sociedades con fondos propios, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones específicamente comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la parte que se requiera concurso público de capitales; CONSTRUCTORA: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos; TRANSPORTE: Podrá por sí o por medio de terceros, transportar dentro y fuera del país en el extranjero, por vía terrestre, aérea o marítima, sus bienes, productos y subproductos, elaborados o no; IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: De las haciendas, carnes, aves, produc-

tos y subproductos derivados de dicha explotación. Asimismo de cualquier tipo de maquinaria, insumo, o parte necesario para la actividad descripta.- Todos los negocios, actos u operaciones que la sociedad considere necesarios para la consecución de su objeto social, relacionados directa o indirectamente con este, sin más limitaciones que las dispuestas por la ley 19.550 y sus modificatorias. Capital Social: El capital social será de Pesos Sesenta mil (\$ 60.000) dividido en Seis mil (6.000) cuotas sociales de Pesos diez (\$10) cada una., que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: DANIEL ORLANDO CHIAPELLA, suscribe la cantidad de Cuatro Mil Ochocientas (4.800) CUOTAS SOCIALES por un valor de PESOS CUARENTA Y OCHO MIL (\$ 48.000); y el señor LUCAS JOSE CHIAPELLA, suscribe la cantidad de Un Mil Doscientas (1.200) CUOTAS SOCIALES por un valor de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000). El capital es integrado por los socios mediante el aporte de BIENES conforme el Estado de Situación Patrimonial e Inventario certificado por Contador Público y visado por el Consejo Profesional de la Provincia de Córdoba, que se adjunta por separado formando parte del presente.-Duración: El plazo de duración de esta sociedad se establece en noventa y nueve (99) años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Dirección y Administración: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del Señor DANIEL ORLANDO CHIAPELLA, con el cargo de socio gerente. Tendrán el uso de la firma social y ejercerá la representación plena de la sociedad, sin perjuicio de la representación que pudieran tener mandatarios o apoderados de la sociedad.- Ejercicio Social. cierra el día 31 de agosto de cada año.

1 día - N° 127931 - \$ 2700,16 - 15/11/2017 - BOE

SEYKI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta social de fecha 9 de Agosto de 2017 se resolvió por unanimidad modificar la cláusula tercera del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: TERCERA: Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto: prestar servicio de Enfermería, Kinesiología, Fonoaudiología, Nutrición, traslado de pacientes; Crónicos, Ambulatorios, laboratorio, Radiología Domiciliaria, Acompañante terapéutico, insumos médicos, ortopédicos y terapéuticos, terapeuta ocupacional, también tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el territorio del país o en el extranjero a la explotación, administración y gerenciamiento de residencia geriátricas, centros de rehabili-

tación y establecimientos de reposo, así como asesoramiento en la materia, prestaciones de servicios de alojamiento en general atención y asistencia de los residentes, como así también todas las operaciones y actos jurídicos que consideren necesarios para el cumplimiento de su objeto social sin más limitaciones que las que fijan las leyes a tal fin. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, locar, vender, ceder y gravar inmuebles, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble podrá celebrar todo tipo de contrato con las autoridades estatales o privadas, o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ella; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o cesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, constituir sobre bienes muebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con cualquier banco ya sea público, privado, mixto y con compañías financieras; efectuar operaciones de omisiones, representaciones y mandatos en general y efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Juzgado de 1º Inst. y 7ma Nom. Civil y Comercial. Córdoba, 7/11/2017.

1 día - N° 127986 - \$ 835,25 - 15/11/2017 - BOE

PETS CBA S.R.L.

CONSTITUCIÓN

"PETS CBA S.R.L. Insc. Reg. Pub. Comer. – Constitución" Expte. 6662742 del Contrato Social y Acta complementaria que forma parte del contrato. Socios: RUSSAFA JAVIER ALBERTO, argentino, nacido el 30 de mayo de 1982, mayor de edad, D.N.I 29.605.464, CUIL 20-29605464-0, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en Ciudad del Barco 3548 B° La France de esta ciudad de Córdoba, OTERO SEBASTIAN OSVALDO, argentino, nacido el 13 de enero de 1976, mayor de edad, D.N.I 25.038.326, CUIL 20-25038326-7, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en Santiago Baravino 4481 B° Poeta Lugones, de esta ciudad de Córdoba, PERALTA EMILSE CARINA, argentina, mayor de edad, nacida el 31 de octubre de 1983, D.N.I 30.657.805, CUIL 27-30657805-2, soltera, de profesión comerciante, con domicilio en Ciudad del Barco 3548 B° La France de esta ciudad de Córdoba y CARDOSO MARIA DEL CARMEN, argentina, mayor de edad, nacida el 20 de marzo de 1981, D.N.I 28.780.814, CUIL 27-28780814-9, soltera, de profesión comercian-

te, con domicilio en Santiago Baravino 4481 B° Poeta Lugones, de esta ciudad de Córdoba . Denominación "PETS CBA S.R.L." Fecha de Constitución: 4/10/17 y Acta complementaria de fecha 19/10/17. Domicilio : calle Santiago Baravino 4481 B° Poeta Lugones, Córdoba. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros la explotación COMERCIAL: A) Compra, Venta y distribución de alimentos, medicamentos y artículos para animales en general en forma mayorista y minorista; Venta de roedores, aves, peces y animales domésticos en general; Prestación de servicios veterinarios y demás atenciones clínico veterinarios para mascotas. B) Compra y venta de plantas ornamentales, aromáticas, semillas, tierras, sustratos y abonos relacionados con viveros de plantas para jardines; Venta de fertilizantes y pesticidas; Compra y venta de artículos de cerámica para la decoración de jardines y el hogar en forma mayorista y minorista.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones para realizar todos los actos relacionados con el objeto social. . Capital: se fija en la suma de \$ 80.000, dividido en 800 cuotas de \$ 100 cada una suscripto e integrado de la siguiente manera: RUSSAFA JAVIER ALBERTO integra 200 cuotas por la suma de \$20.000; OTERO SEBASTIAN OLVALDO integra 200 cuotas por la suma de \$20.000; PERALTA EMILSE CARINA integra 200 cuotas por la suma de \$20.000 y CARDOSO MARIA DEL CARMEN integra 200 cuotas por la suma de \$20.000, todas integradas en un 25% y el resto será integrado por cada uno de los socios, en la parte proporcional que le corresponde en un plazo no mayor de 2 años contados a partir de la suscripción del contrato. Administración: La administración, representación y uso de la firma estará a cargo de los socios Russafa Javier Alberto y Otero Sebastian Osvaldo a quienes se les reconoce el cargo de gerentes por tiempo indeterminado que actuaran de manera indistinta. Estos actuaran con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula tercera del contrato social. Ambos socios tendrán el uso de la firma social debiendo firmar debajo del rubro social con todas las atribuciones del mandato, con la única limitación de no comprometerla en prestaciones título gratuito, en negociaciones ajenas al rubro social, ni al giro comercial del negocio en provecho particular del socio ni en garantía a terceros. Cierre ejercicio social: 31 de marzo. Plazo duración: 90 años Of.06/10/17. Fdo: Cristina Sager de Perez Moreno, Prosecretaria.

1 día - N° 128041 - \$ 1515,94 - 15/11/2017 - BOE

ACQUA ESTRUCTURAS S.A.S.

EDICTO COMPLEMENTARIO Y RECTIFICATORIO Edicto Complementario y rectificatorio del publicado con fecha 08/09/2017 N° 116911 dejando constancia que por Acta Rectificativa del Instrumento Constitutivo realizada con fecha 18/09/17 se resolvió 1) Modificar el título Primero del mismo, el cual quedara redactado de la siguiente manera: "Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada ACQUA ESTRUCTURAS S.A.S, con sede social en Fray Mocho 2511, Barrio Parque Corema, de la ciudad de Córdoba Capital, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina" Seguidamente se trata el segundo punto del orden del día, 2) Reforma del estatuto social: En este acto solicita la palabra el Señor Enrique Nicolás Lafranconi D.N.I. N° 25.203.330, y manifiesta la necesidad de reformar el artículo 1 del estatuto social, el cual quedaran redactado de la siguiente manera: "La Sociedad se denomina "ACQUA ESTRUCTURAS S.A.S"; lo que sometido a consideración resulta aprobado por unanimidad. A su vez, se procede en este acto a rectificar el edicto de fecha 08/09/2017 N° 116911 con finalidad de corregir el error material e involuntario ocurrido en la publicación del mismo corrigiendo la fecha de nacimiento de uno de los socios, quedando así: 3) MARIANO LAFRANCONI, D.N.I. N° 26181769, CUIT N° 20261817692, nacido el día 17/01/1978, estado civil casado, nacionalidad Argentino, de profesión Arquitecto con domicilio en Eguía Zanon – Lote 67 – La Arboleda Manzana 1, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Argentina.

1 día - N° 128047 - \$ 609,07 - 15/11/2017 - BOE

EMPRENEDORES S.R.L.

VILLA ALLENDE

Por contrato del 47/04/2017. Socios ZITTA Mauro David nacido el 21/11/1975, comerciante, argentino, D.N.I.: 25.267.318, casado, con domicilio en calle Aguaribay 218 El Talar Localidad de Mendiola Departamento Colón Provincia de Córdoba y el Sr. QUINTEROS Carlos Martín, nacido el 08/09/1961, comerciante, argentino, D.N.I.: 14.798.949, casado, con domicilio en calle Río Yuspe 707 Barrio 20 de Junio de esta Ciudad de Córdoba. Denominación: EMPRENEDORES S.R.L.. Domicilio sede en el sitio en calle Río de Janeiro 1725 Local 101 esquina Mendoza Ciudad de Villa Allende de la Provincia de Córdoba República Argentina. Plazo 99año, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro

Público de Comercio: Objeto Social dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: I) Producción y comercialización de alimentos, lácteos, helados, panificados, la realización de procesos comerciales e industriales, incluyendo fabricación, comercialización, importación y/o exportación de productos y servicios de todo tipo y naturaleza, especialmente gastronómicos. Podrá comercializar servicios y productos de elaboración propia o de terceros en locales de venta directa al público o depósitos o plantas fabriles. II) Turismo: Objeto: Agencia de viajes y turismo: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas, dentro del país o fuera del país. Podrá adquirir o vender franquicias para la realización de dichas actividades, bajo el sistema de "franchising" o "franquicia comercial", tanto en el ámbito de su país de origen como en el exterior, instalando unidades franquiciadas, adquiriendo en forma directa o a través de terceros los materiales, servicios y/o insumos que resulten necesarios o convenientes. Podrá además realizar emprendimientos comerciales de todo tipo, tales como instalación y explotación de comercios en todos los rubros de venta minorista y mayorista relacionados con el objeto. Asimismo, podrá constituirse como empresa franquiciada nacional o internacionalmente, explotando franquicias comerciales de todo tipo, abonando derechos de ingreso y de otorgamiento de franquicia, regalías, contribuciones, contribuyendo a fondos de publicidad y de marketing, efectuar compras

y ventas, alianzas estratégicas, acuerdos corporativos, pudiendo realizar todo tipo de actos enmarcados en el concepto de la "franquicia comercial", ser licenciataria, tener marcas u otros derechos a su nombre, transferirlos, localarlos, cederlos, usufructuarlos, constituir o formar parte de otras sociedades comerciales, importar y exportar mercaderías y servicios y realizar los demás actos propios de la actividad comercial. A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Está facultada también para participar en o constituir fondos fiduciarios, intervenir como fiduciante, fiduciario, beneficiario, administrador, inversor y o en cualquier otro carácter, para la realización de actividades comerciales relacionadas con su objeto social. Capital Social: se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000) que se divide en (1000) mil cuotas sociales iguales de pesos cien (\$ 100) cada una, las cuales serán suscriptas en las siguientes proporciones: el Sr. Mauro David ZITTA por la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) correspondiéndole (500) quinientas cuotas sociales por un valor de cien pesos (\$ 100) cada una y el Sr. Carlos Martín QUINTEROS la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) correspondiéndole (500) quinientas cuotas sociales por un valor de cien pesos (\$ 100) cada una. Ambos socios integran en efectivo en este acto el veinticinco por ciento (25 %) cada uno del capital suscrito y el restante setenta y cinco por (75%) faltante en ambos casos en el plazo de dos (2) años a la fecha de la firma de la presente acta. Administración y Representación: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de una gerencia integrada por un socio o tercero designado gerente, bajo cuya firma, precedida por el sello social "EMPRENDEDORES S.R.L. – Gerente", quedará obligada la sociedad. La duración en el cargo será de tres (3) ejercicios y podrán ser reelectos en el mismo. Se elige como gerente para cubrir el primer período al Sr. ZITTA Mauro David y como gerente suplente al Sr QUINTEROS Carlos Martín. Cierre del ejercicio económico: el ejercicio social terminaría el 31/12 de cada año. Juzgado de 1ra Insts C.C. 7ª – CON SOC – 4 SEC.-

1 día - N° 128089 - \$ 2404,75 - 15/11/2017 - BOE

GRIGIO S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO DEL EDICTO N° 120780 (02/10/2017)

El presente es Rectificadorio del edicto N° 120780 publicado el día lunes dos (2) de octu-

bre de 2.017. Se hace presente que se consignó de manera errónea como fecha de constitución el día tres (3) de agosto de 2.017, siendo que su fecha de constitución según el Acta Constitutiva es el día siete (7) de septiembre de 2.017; por lo que en su parte pertinente, se rectifica el edicto 120780 de fecha 2 de octubre de 2.017, el que quedará redactado de la siguiente manera: Constitución de fecha 7 de septiembre de 2.017

1 día - N° 128090 - \$ 156,28 - 15/11/2017 - BOE

IMMANET S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 04.05.2010, presentó la renuncia al cargo de Presidente el Sr. Víctor Martín Montane, D.N.I. 18.014.883 y fue aprobada, Acto seguido se llevó a cabo la elección de las autoridades que componen el Directorio: Presidente Marta Estela Machado, D.N.I. 14.641.797, argentina, casada, de profesión médica, nacida el 26.09.1961, domiciliada en Lote 95, mzna 33, Country del Jockey Club Córdoba, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Directora Suplente la Sra. María Alejandra Suarez, D.N.I. 25.343.345, ambas hasta 30.06.2012. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 el 19.10.2012 se eligieron las autoridades del Directorio: Presidente: Marta Estela Machado, D.N.I. 14.641.797, y Directora Suplente la Sra. María Alejandra Suarez, D.N.I. 25.343.345, ambas hasta el 30.06.2015. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 30.10.2014, se eligieron los miembros del Directorio: Presidente: Marta Estela Machado, D.N.I. 14.641.797, y Directora Suplente la Sra. María Alejandra Suarez, D.N.I. 25.343.345..

1 día - N° 128091 - \$ 396,22 - 15/11/2017 - BOE

MUNDO INVERSIONES S.R.L.

UNQUILLO

MODIFICACION DE CONTRATO

Por Acta N° 3, de fecha 04/02/2016, los señores JUAN MARIANO CAMACHO GONZALEZ, D.N.I. N° 27.672.682, y FABIAN OSCAR MINUETT, D.N.I. N° 18.587.589, convienen en modificar el contrato originario del 20/08/2013, inscripto en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones en Matrícula Numero 16613-B con fecha 04 de noviembre del año 2013, en la cláusula primera y quinta. En la cláusula primera, en relación al cambio de la sede social actual sita en calle Neuquén N° 1008 de barrio Providencia, de la ciudad de Córdoba,

provincia de Córdoba, República Argentina, por la nueva dirección sita en calle San Martín N° 1727 de barrio Centro, de la ciudad de Unquillo, provincia de Córdoba, República Argentina. En la cláusula quinta, en relación a la sustitución del socio gerente JUAN MARIANO CAMACHO GONZALEZ, D.N.I. N° 27.672.682, por JUAN MANUEL CAMACHO, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 7.995.418, nacido el 14/07/1947, de 68 años de edad, jubilado, con domicilio en Av. M. Tissera s/n° esquina Los Cielos de barrio El Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba, República Argentina; como así también en cuanto al cambio del domicilio especial que constituyen los gerentes, sustituyendo dicho domicilio sito en calle Neuquén N° 1008 de barrio Providencia de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, por la nueva dirección sita en calle San Martín N° 1727 de barrio Centro, de la ciudad de Unquillo, provincia de Córdoba, República Argentina.- En consecuencia dicha cláusula queda redactada de la siguiente forma: QUINTA: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La representación de la sociedad se efectuará mediante una gerencia plural pudiendo los gerentes carecer de la condición de socio. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios, Juan Manuel Camacho y Fabián Oscar Minuett, en carácter de Gerentes. Los gerentes deberán actuar en forma conjunta sin condicionante alguno para los actos de administración y disposición, obligando a la sociedad en cualquiera de los casos, estando igualmente habilitado para el libramiento de cheques como así también la suscripción de obligaciones en nombre de la sociedad. Su plazo de duración es por tiempo indeterminado. Los gerentes, en forma conjunta y de común acuerdo, podrán otorgar poder a favor de terceros para el ejercicio de los actos de administración. El uso de la firma social solo será válido con la firma de ambos gerentes, que en todos los casos estará precedida del sello de la sociedad. En tal carácter, los gerentes tienen todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y representación de la sociedad, no pudiendo comprometer a la sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social. Los gerentes designados aceptan el cargo que les ha sido conferido, se notifican del plazo de duración del mismo, declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos en prohibiciones legales y constituyen ambos domicilio especial en calle San Martín N° 1727 de barrio Centro, de la ciudad de Unquillo, provincia de Córdoba, República Argentina. Por Acta N° 4, de fecha 04/02/2016, en-

tre los Señores JUAN MARIANO CAMACHO GONZALEZ, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. N° 27.672.682, nacido el ocho de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, con domicilio en calle Juan Cruz Varela N° 2821 de barrio Cerro Chico, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, hábil para contratar, en adelante, "EL CEDENTE"; y JUAN MANUEL CAMACHO, argentino, casado, D.N.I. N° 7.995.418, nacido el catorce de julio de mil novecientos cuarenta y siete, jubilado, domiciliado en Av. M. Tissera s/n° esquina Los Ciruelos de barrio El Talar de la ciudad de Mendiola, provincia de Córdoba, República Argentina, en adelante, "EL CESIONARIO", convienen de común acuerdo formalizar el presente contrato de transferencia y cesión de cuotas sociales "en compensación de deuda", por el cual el Señor JUAN MARIANO CAMACHO GONZALEZ, CEDE Y TRANSFIERE al Sr. JUAN MANUEL CAMACHO y este ACEPTA, la totalidad de sus cuotas sociales suscriptas, esto es la cantidad de cincuenta (250) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, en concepto de compensación de deuda asumida anteriormente con "el cesionario", sin nada mas tener que reclamar ambas partes, sirviendo el presente de recibo suficiente. Se deja expresamente asentado que el Sr. FABIAN OSCAR MINUETT, D.N.I. N° 18.587.589, soltero, nacido el quince de noviembre de mil novecientos sesenta y siete, con domicilio en calle Felipe Beltrame N° 5518 de barrio Jorge Newbery de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, en su carácter de socio gerente, presente en este acto, aprueba y acepta dicha operación quien firma en este acto y de conformidad con el presente contrato. Por Acta N° 5, de fecha 03/10/2017, los señores JUAN MANUEL CAMACHO, D.N.I. N° 7.995.418, y FABIAN OSCAR MINUETT, D.N.I. N° 18.587.589, convienen en modificar el contrato originario del 20/08/2013, inscripto en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones en Matrícula Numero 16613-B con fecha 04 de noviembre del año 2013, en la cláusula primera y quinta. En la cláusula primera, en relación al cambio de la sede social actual sita en calle San Martín N° 1727 de barrio Centro de la ciudad de Unquillo, provincia de Córdoba, República Argentina, por la nueva dirección sita en calle Rivadeo N° 1570, Piso 5º, Oficinas "C" y "D" de barrio Cofico de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. En la cláusula quinta, en relación a la sustitución del socio gerente FABIAN OSCAR MINUETT, D.N.I. N° 18.587.589, por CARLOS MANUEL WATSON, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 27.249.179, nacido el 13 de abril de 1979, comerciante, con domicilio en calle Mar-

garita P. de Guemes N° 7 de barrio Remedios de Escalada de la ciudad de Córdoba; como así también en cuanto al cambio del domicilio especial que constituyen los gerentes, sustituyendo dicho domicilio sito en calle San Martín N° 1727 de barrio Centro, de la ciudad de Unquillo, provincia de Córdoba, República Argentina, por la nueva dirección sita en calle Rivadeo N° 1570, Oficinas Piso 5º "C" y "D" de barrio Cofico de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- En consecuencia dicha cláusula queda redactada de la siguiente forma: QUINTA: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La representación de la sociedad se efectuará mediante una gerencia plural pudiendo los gerentes carecer de la condición de socio. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios Juan Manuel Camacho y Carlos Manuel Watson, en carácter de Gerentes. Los gerentes deberán actuar en forma conjunta sin condicionante alguno para los actos de administración y disposición, obligando a la sociedad en cualquiera de los casos, estando igualmente habilitados para el libramiento de cheques como así también la suscripción de obligaciones en nombre de la sociedad. Su plazo de duración es por tiempo indeterminado. Los gerentes, en forma conjunta y de común acuerdo, podrán otorgar poder a favor de terceros para el ejercicio de los actos de administración. El uso de la firma social será válido con la firma de ambos gerentes, que en todos los casos estará precedida del sello de la sociedad. En tal carácter, los gerentes tienen todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y representación de la sociedad, no pudiendo comprometer a la sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social. Los gerentes designados aceptan el cargo que les ha sido conferido, se notifican del plazo de duración del mismo, declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos en prohibiciones legales y constituyen ambos domicilio especial en calle Rivadeo N° 1570, Piso 5º, Oficinas "C" y "D" de barrio Cofico de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Por Acta N° 6, de fecha 03/10/2017, entre los señores FABIAN OSCAR MINUETT, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. N° 18.587.589, nacido el quince de noviembre de mil novecientos sesenta y siete, con domicilio en calle Felipe Beltrame N° 5518 de barrio Jorge Newbery de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, hábil para contratar, en adelante, "EL CEDENTE"; y CARLOS MANUEL WATSON, argentino, soltero, D.N.I. N° 27.249.179, nacido el trece de abril de mil novecientos setenta y nue-

ve, comerciante, domiciliado en Margarita P. de Guemes N° 7 de barrio Remedios de Escalada de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, en adelante, "EL CESIONARIO", convienen de común acuerdo formalizar el presente contrato de transferencia y cesión de cuotas sociales "en compensación de deuda", por el cual el Señor FABIAN OSCAR MINUETT, CEDE Y TRANSFIERE al Sr. CARLOS MANUEL WATSON y este ACEPTA, la totalidad de sus cuotas sociales suscriptas, esto es la cantidad de cincuenta (250) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, en concepto de compensación de deuda asumida anteriormente con "el cesionario", sin nada mas tener que reclamar ambas partes, sirviendo el presente de recibo suficiente. Se deja expresamente asentado que el Sr. JUAN MANUEL CAMACHO, D.N.I. N° 7.995.418, casado, nacido el catorce de julio de mil novecientos cuarenta y siete, con domicilio en Av. M. Tissera s/n° esquina Los Ciruelos de barrio El Talar de la localidad de Mendiola, provincia de Córdoba, en su carácter de socio gerente, presente en este acto, aprueba y acepta dicha operación quien firma en este acto y de conformidad con el presente contrato. Juzgado de 1º Inst. y 13º Nom. Civil y Comercial. Expte. N° 6111800. Oficina, 03 de noviembre de 2017.-

1 día - N° 128092 - \$ 4156,57 - 15/11/2017 - BOE

BONGUT S.A.

Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/09/2017 el Presidente de la firma BONGUT S.A., el Sr. Juan Manuel Gerber DNI 38984548 renuncia a su cargo, y los socios resuelven designar a Carola Gerber DNI 41439933 en el cargo de Presidente hasta el cumplimiento de su mandato, quien fija domicilio especial es Independencia 604 Piso 1º, Dpto. "B", de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 128127 - \$ 115 - 15/11/2017 - BOE

SERVICIOS GRÁFICOS S.R.L.

COSQUIN

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL DESIGNACIÓN DE GERENTE

Por instrumento de fecha 22 de mayo de 2017, se reúnen los dos socios, la señora Ana Gracielita Grigioni y el señor Raúl Renato Coeli, resolviendo modificar la cláusula décima del contrato constitutivo, que quedará redactada siguiente modo: 10. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración de la sociedad la ejercerá un gerente, socio o no, que se designará

por el plazo de cinco (5) años. En este acto se acuerda que el socio Raúl Renato Coeli, D.N.I. 11.521.082 sea Gerente de la sociedad. En toda actuación el Gerente deberá anteponer a su rúbrica un sello con el nombre de la sociedad. Con esta excepción rige la totalidad de dicho instrumento.

1 día - N° 128066 - \$ 252,17 - 15/11/2017 - BOE

ETIFLEX S.A.S.

Constitución de fecha 10 de Noviembre de 2017. Socios: 1) JOSE ALBERTO APARICIO DNI 16907056 CUIT 20169070564, nacido el 26/08/1964, casado, argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Don Bosco 3771, barrio Rene Favalaro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, Provincia de Cordoba, Argentina y 2) AGUSTIN GONZALO APARICIO DNI 39304182 CUIT 20393041820, nacido el 23/12/1995, soltero, argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Don Bosco 3771, barrio Rene Favalaro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: ETIFLEX S.A.S. Sede: Avenida Don Bosco 3771, barrio Rene Favalaro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Diseño, Impresión, fabricación, importación, exportación, venta y colocación de todo tipo de elementos para envasado primario y secundario de productos tales como etiquetas, envases, tapas, botellas, bolsas, film, cajas contenedoras, cajones así como todo tipo de productos similares y complementarios a los mismos, elaborados en todo tipo de materiales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos doscientos mil (\$200.000,00), representado por doscientas (200) acciones, de pesos mil (\$1000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) JOSE ALBERTO APARICIO, suscribe la cantidad de ciento noventa (190) acciones 2) AGUSTIN GONZALO APARICIO, suscribe la cantidad de diez (10) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. JOSE ALBERTO APARICIO DNI 16907056, en el carácter de

administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. El Sr. AGUSTIN GONZALO APARICIO DNI 39304182, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE ALBERTO APARICIO. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el día 31 de Julio de cada año.

1 día - N° 128141 - \$ 1085,08 - 15/11/2017 - BOE

CLEAN MAGISTRAL S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Socios: Daniel Jerónimo Martínez, DNI 18.556.473, arg., nacido el 6/08/1967, soltero, comerciante, domiciliado en Miguel de Unamuno 1941, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba y Antonella Jazmín Martínez Aguirre, DNI 40.520.110, arg., nacida el 7/10/1996, soltera, comerciante, domiciliada en Miguel de Unamuno 1941, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Constitución: Contrato social de fecha 24/10/2017. Denominación: CLEAN MAGISTRAL S.R.L. Domicilio Social: Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba; Sede Social: Miguel de Unamuno 1941, ciudad de Córdoba. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: 1) La comercialización, importación y/o exportación a nivel mayorista o minorista de productos, insumos, maquinarias, materiales y artículos de limpieza, desinfección, mantenimiento, lavado y afines. 2) Prestación de servicios o tareas de limpieza, lavado, mantenimiento y conservación de carácter técnico e industrial de edificios particulares, consorcios, oficinas públicas o de particulares, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeronaves, barcos, transportes de cargas, de pasajeros, motores, estaciones de servicio; 3) Limpieza y mantenimiento de conductos pluviales y cloacales, de veredas y espacios verdes 4) Limpieza, mantenimiento, desobstrucción y/o reparación de sumideros, intercambiadores, nexos y conductos principales pluviales, cloacales y conductos de gran porte; 5) Servicios de barrido manual y mecánico; lavados a presión, de veredas, frentes e instalaciones industriales; 6) fabricación, elaboración y fraccionamiento de productos de limpieza, desinfección y mantenimiento. 7) Financieras: con fondos propios mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones

a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la parte que se requiera el concurso público de capitales. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de la suscripción del contrato social. Capital Social: \$340.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Antonella Jazmín Martínez Aguirre, DNI 40.520.110. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Juzg. C. y C. 3 Nom. (Conc. y Soc. 3). Expte. 6725184. Of 10/11/2017.

1 día - N° 128154 - \$ 1114,75 - 15/11/2017 - BOE

LOS PERALES S.A.

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA ESTATUTOS

Por Asamblea Extraordinaria del 16/12/2016 se resolvió: 1) Aumentar el capital de \$ 30.000 a \$ 800.000; 2) Aprobar un texto ordenado reformando parcialmente el estatuto: Capital: \$ 800.000.-, representado por 800 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" de 5 votos por acción, de \$ 1000 VN cada una.

1 día - N° 128155 - \$ 115 - 15/11/2017 - BOE

"NUOVAMEC S. A."

Por acta de Directorio de fecha 30/11/2009, unánime, se decidió el cambio de domicilio real y legal, como así también el domicilio de la sede social de la empresa en calle JUAN IGNACIO GORRITI N° 953 B° San Vicente de la Ciudad de Córdoba. Por acta de Asamblea General de fecha 8/04/2011, unánime, se designo autoridades del Directorio a: Director Titular- Presidente: Sergio Miguel Recchia DNI número 14.292.224, con domicilio especial en calle Judas Tadeo N°8700, Country Las Delicias de la Ciudad de Córdoba. Director Titular Vicepresidente: Antonio Ramón Ramirez, DNI número 14.476.819, con domicilio especial en calle Los Itines 1297, Country Las Delicias de la Ciudad de Córdoba. Los Directores entrantes aceptan los cargos para los que han sido designados, y declaran bajo Fe de juramento no encontrarse incursos en las prohibiciones ni incompatibilidades que dispone el art. 264 de L.G.S, manifestando en ese mismo orden que están en condiciones de revestir el cargo para el cual han sido designa-

dos, en prueba de lo cual suscriben la presente al pie. Por acta complementaria de Asamblea General de fecha 08/04/2011, unánime, se designo autoridades suplentes del Directorio a: Directores Suplentes: Santiago Javier Ramirez DNI 34.188.140 con domicilio especial en calle Los Itines 1297 Country Las Delicias- Ciudad de Córdoba, y Lara Regina Recchia DNI 33.641.636 con domicilio especial en calle Judas Taveo 8700 Country Las Delicias de la Ciudad de Córdoba. Los Directores aceptan de conformidad los cargos para los que fueron designados y declaran bajo juramento no encontrarse incursos en las prohibiciones ni incompatibilidades del art. 264 de la ley 19550. Por acta de Asamblea General de fecha 15/05/2014, unánime, se designo autoridades del Directorio a: Director Titular-Presidente: Sergio Miguel Recchia DNI número 14.292.224, con domicilio especial en calle Judas Tadeo N°8700, Country Las Delicias de la Ciudad de Córdoba. Director Titular Vicepresidente: Antonio Ramón Ramirez, DNI número 14.476.819, con domicilio especial en calle Los Itines 1297, Country Las Delicias de la Ciudad de Córdoba. Los Directores entrantes aceptan los cargos para los que han sido designados, y declaran bajo Fe de juramento no encontrarse incursos en las prohibiciones ni incompatibilidades que dispone el art. 264 de L.G.S, manifestando en ese mismo orden que están en condiciones de revestir el cargo para el cual han sido designados, en prueba de lo cual suscriben la presente al pie. Por acta complementaria de Asamblea General de fecha 15/05/2014, unánime, se designo autoridades suplentes del Directorio a: Directores Suplentes: Santiago Javier Ramirez DNI 34.188.140 con domicilio especial en calle Los Itines 1297 Country Las Delicias- Ciudad de Córdoba, y Lara Regina Recchia DNI 33.641.636 con domicilio especial en calle Judas Taveo 8700 Country Las Delicias de la Ciudad de Córdoba. Los Directores aceptan de conformidad los cargos para los que fueron designados y declaran bajo juramento no encontrarse incursos en las prohibiciones ni incompatibilidades del art. 264 de la ley 19550.

1 día - N° 128174 - \$ 1280,30 - 15/11/2017 - BOE

ITF INNOVACION TECNOLOGICA DE FUSION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 17.10.2017 con firmas certificadas notarialmente el día 23.10.2017. Socio: MARIA VICTORIA GIRAUDO, D.N.I. 34840147, CUIT 27348401470, nacida el día 14/11/1989, soltera, Argentina, Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Los Retamos 9030 B°Las Delicias, ciudad de Cordoba, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: ITF

INNOVACION TECNOLOGICA DE FUSION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Bustos Prudencio 152, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realización de prótesis Dentales, coronas puentes, abutments personalizados, en materiales de cerámica, circonio, metales, cromos cobalto, prótesis removibles, placas de relajación, placas para deportistas de alto rendimiento, alineadores de ortodoncia, todos de manera manual o con sistemas de tecnologías de 3 D denominados sistemas CAD CAM y mediante toda otra tecnología que a futuro se desarrolle. Capital: El capital es de \$17720 representado por 17720 acciones de valor nominal \$1 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA VICTORIA GIRAUDO: 17720 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de MARIA VICTORIA GIRAUDO en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. GUSTAVO ALBERTO SANCHEZ D.N.I. 23108533, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de MARIA VICTORIA GIRAUDO. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31.12. de cada año.

1 día - N° 128193 - \$ 851,59 - 15/11/2017 - BOE

TELEVISORA LASPIUR S.A.

SATURNINO MARIA LASPIUR

EDICTO RECTIFICATIVO DE TRANSFORMACIÓN -TELEVISORA LASPIUR S.R.L.- A -TELEVISORA LASPIUR S.A.-

Se rectifica el edicto N° 118134 publicado en el B.O el 15/09/2017 debiendo decir: 1. En lugar de decir "Por acta de transformación social de fecha 14 de septiembre de 2016" debió decir: "Por acuerdo unánime de transformación de fecha 18/08/2016 y acta de transformación social de fecha 14/09/2016". 2. Se corrige el párrafo de la suscripción, en lugar de decir "TELEVISORA LASPIUR S.A.R." debió decir "TELEVISORA LASPIUR S.A.". 3. Fiscalización: En lugar de decir "La sociedad prescinde de la sindicatura" debió decir "La Fiscalización de la Sociedad estará a

cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres Ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor de los Artículo 55 y 284 in fine de la Ley 19.550. En este acto se prescinde de la sindicatura." Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado.

1 día - N° 128215 - \$ 498,99 - 15/11/2017 - BOE

FORQUIM ARGENTINA S.A.

COMPLEMENTARIO DEL EDICTO PUBLICADO EL 18-10-17

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos químicos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.

1 día - N° 128432 - \$ 393,75 - 15/11/2017 - BOE

INTERESTETICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 06-03-2017 y Acta de Directorio de fecha 06-03-2017, INTERESTETICA S.A. resolvió: A) designar miembros del directorio por el término estatutario: Único Director Titular y Presidente: Gladeli Aurora FORTI, DNI 16.744.525, argentina, nacida el 19/12/1961, soltera, comerciante, domiciliada en calle El Nevado esquina Av. Cabana, Villa Cabana, Localidad de Unquillo, Provincia de Córdoba. Directora Suplente: Carla Georgina BESSONE, DNI 26.484.036, argentina, nacida el 27/04/1978, soltera, Técnica en cosmetología y cosmiatría, domiciliada en calle Juan A. Argañaraz n° 1871, B° Villa Cabrera, de la Ciudad de Córdoba. B) Prescindir de la sindicatura.-

1 día - N° 127380 - \$ 231,53 - 15/11/2017 - BOE

RIO TERCERO

POR UN DÍA: RIO TERCERO, el Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civ. , Com., y Flia, 3ra. Nominación, Secretaria N° 5, en los autos caratulados: "GIORGINI, FRANCO EMA-

NUEL -INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO" (Expte N° 6704499), hace saber que el Sr. GIORGINI, FRANCO EMANUEL, D.N.I N° 31.479.857, argentino, estado civil soltero, de 31 años de edad, con domicilio real en calle Colon N° 176 , Barrio Villa Zoila, de Río Tercero, ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio de la matrícula individual, a los fines de desempeñarse en el rubro Agencia de Viajes: prestación de servicios turísticos y ventas de paquetes de viajes en general, constituyendo domicilio comercial en calle San Martín N° 145, de la Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 128519 - \$ 636,30 - 15/11/2017 - BOE

AREA CALZADO SA

ELECCION DE AUTORIDADES ACTA RATIFICATIVA ORDINARIA

Por Asamblea General Ordinaria del 11 de Abril de 2016 se designó un nuevo Directorio por tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera : PRESIDENTE : Marcelo Alejandro Vascetto DNI 17.049.862 y DIRECTOR SUPLENTE: Maria Sol Cano DNI 24.992.689.. Por Acta Ratificativa Ordinaria de fecha 09 de Noviembre de 2017 se ratifican la Acta de Directorio N° 05 del 14/04/14 y Acta de Asamblea Ordinaria N°01 del 12/05/14. Córdoba Noviembre de 2017

1 día - N° 128042 - \$ 159,72 - 15/11/2017 - BOE

SAC S.A.

EDICTO AMPLIATORIO ELECCION AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 17 de fecha 11-04-2016, se resolvió designar para integrar el Directorio por tres ejercicios al Sr. Sergio Rubén Santisteban Griffo, DNI 12.875.983 como Director Titular y la Sra. Marcela Viviana Testa, DNI. 18.309.985, como Directora Suplente. Asimismo se resolvió prescindir de la sindicatura ya que la empresa es una sociedad cerrada y cuenta con Director Suplente.

1 día - N° 128212 - \$ 338,64 - 15/11/2017 - BOE

SUSHI TIME S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA

Instrumento de constitución: 17/10/2017 Socios: CAMPANELLA, GERARDO MAURICIO, argentino, masculino, nacido el 28/08/1968, de 49 años de edad, DNI: 20.324.038, CUIT: 20-20324038-

5, comerciante, casado, con domicilio en el Barrio Privado Los Aromos, Lote 1, Manzana 8, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, ALZABLE, GONZALO, argentino, masculino, nacido el 27/09/1975 , de 42 años de edad, DNI: 24.885.039, CUIT: 20-24885039-7, profesión Contador Público, Divorciado , con domicilio en José de Calasanz s/n, Estancia Q2, Lote 549, Mendiolaza, Córdoba, provincia de Córdoba y CARDEILHAC, RENE, argentino, masculino, nacido el 27/08/1988, de 29 años de edad, DNI: 33.894.236, CUIT: 20-33894236-3, empresario, soltero , con domicilio en calle Ramón y Cajal 6557, Arguello, provincia de Córdoba Denominación social: SUSHI TIME S.A.- Domicilio de la sociedad: Urquiza 1301, Río Cuarto, Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 Años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a otras sociedades, dentro del País o en el extranjero, las siguientes operaciones: Comerciales: La explotación comercial en todas las franjas horarias del negocio de restaurante, bar, bar-restaurant temático, pizzería, cafetería, cervicería, despachos de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cocktails, barras de tragos, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros, comidas americanas, almuerzos ejecutivos, tragos, servicios de lunch, servicios de catering en salones propios, de terceros o a domicilio, pudiendo realizar la venta dentro de salones propios y directamente al público o por servicios de delivery. Asimismo puede organizar eventos, ello en todas las franjas horarias así como tener bandas musicales y shows en vivo con artistas de diversa índole. Para la prestación de servicios gastronómicos podrá operar con diversas franquicias, y podrá celebrar contratos a fin de adquirir u otorgar otras franquicias. Podrá ejercer la comercialización por mayor y menor de los productos de su fabricación o de terceros, adquirir u otorgar licencias o marcas inherentes a la fabricación. Podrá celebrar Compraventas, importación, exportación, tomar u otorgar representaciones, distribuciones, consignaciones y toda clase de intermediación en relación al rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios. Industrial: La fabricación, fraccionamiento y envase de productos relacionados con la gastronomía. Servicios: De organización, asesoramiento y atención de salones de fiesta, restaurantes, confiterías, pizzerías, bares y casa de comidas. Servicios de gastronomía y delivery. Así también, para la realización de sus fines la Sociedad podrá: comprar, vender, ceder

y gravar inmuebles, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; celebrar contratos y/o intervenir en licitaciones con autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, ya sean estas últimas Sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener y explotar y transferir cualquier clase de privilegios o concesión de los gobiernos nacionales, provinciales o municipales que le otorgue con el fin de proteger los negocios sociales; tomar bienes raíces en arrendamiento, constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales, celebrar fideicomisos, efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados, mixtos y compañías financieras. La sociedad podrá siempre que se relacione con su objeto, celebrar y realizar en general todos los actos, contratos y operaciones que tiendan a favorecer su desarrollo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital social: \$ 100.000,- representado por 1.000 acciones de \$ 100,- valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Gerardo Mauricio Campanella, suscribe 400 acciones que representan \$ 40.000,00; Gonzalo Alzable suscribe 250 acciones que representan \$ 25.000,00 y Rene Cardeilhac, suscribe 350 acciones que representan \$ 35.000,00. El capital suscrito se integra el 25% en este acto y el saldo en un plazo de dos años a partir desde el día de la fecha de inscripción en el R.P.- Administración: estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 designados por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes y por el mismo término. Mientras se prescinda de la sindicatura, la elección del director suplente será obligatoria.- Nombre de los miembros del directorio: Presidente: CUMIANO, DANIEL ALEJANDRO, argentino, masculino, nacido el 17/04/1972, de 45 años de edad, DNI: 22.565.971, CUIT: 20-22565971-1, comerciante, casado, con domicilio en calle Quevedo 819 – Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Director Suplente: Gerardo Mauricio Campanella. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya; y para la compra - venta y/o locaciones de bienes inmuebles y/o muebles registrables, deberán contar con autorización especial en acta de directorio. Fiscalización: Se prescinda en cuanto a la

actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la Ley 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad por aumento de capital, queda comprendida dentro de las previsiones del inciso 2º, del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas deberá designar por el término de un ejercicio, un Síndico titular y un síndico suplente, sin que sea necesaria la reforma del presente Estatuto. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Daniel Alejandro Cumiano Presidente – Publíquese en el Boletín Oficial.-

1 día - N° 125168 - \$ 2678,66 - 15/11/2017 - BOE

VOLTERRA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 17/05/2017, se como Director Titular y Presidente del Directorio a Federico Gabellieri, DNI 22.772.522 y como Director Suplente a María Evangelina Yofre Pizarro, DNI 22.370.231.

1 día - N° 127766 - \$ 115 - 15/11/2017 - BOE

GARDEL S.A.S.

BELL VILLE

EDICTO RECTIFICATORIO CONSTITUCION

Rectifícase el edicto N° 123969 publicado el 23/10/2017 donde dice: "...con domicilio real en Lamadrid 269, de la ciudad de Sin Asignar, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, Argentina"; debe decir: "con domicilio real en Lamadrid 269, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, Argentina." Todo lo demás no se modifica.

1 día - N° 127776 - \$ 115 - 15/11/2017 - BOE

WEB XXI S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA SIMPLIFICADA

Lugar y fecha: Instrumento Constitutivo, Córdoba 29/09/2017, accionistas MARCOS CRESTA, DNI 27653149, CUIT 20276531493, nacido el 05/10/1979, soltero, argentino, masculino, Ingeniero, domiciliado en Jorge L Borges Lote 70, manzana 235, La Calera, JORGE OMAR CENA, DNI 16840934, CUIT 20168409347, nacido el 16/09/1964, casado, argentino, masculino, Ingeniero, domiciliado en Aguirre Cámara 1200, Córdoba y FERNANDO ITALO CASORIA,

DNI 13154624, CUIT 20131546247, nacido el 19/08/1957, casado, argentino, masculino, Ingeniero, domiciliado en Av. Ejército Argentino 9520, manzana 69, lote 14, Córdoba. Denominación social: WEB XXI S.A.S, sede social en Emilio Petrotuti 2436, piso 2, departamento 2, Córdoba. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o extranjero, las siguientes actividades: creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación, y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. Además, servicios relacionados directamente con la computación tales como grabo-verificación, asesoramiento, procesamiento de datos, relevamiento y otros fines. Asistencia, enseñanza y capacitación. Duración: 50 años. Capital social \$45000, representado por 4500 acciones de \$10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase B, con derecho a un voto por acción. Suscripción: MARCOS CRESTA 1500 acciones por \$15000, JORGE OMAR CENA 1500 acciones por \$15000 FERNANDO ITALO CASORIA 1500 acciones por \$15000. Integración 25% efectivo, saldo 2 años. Administración: FERNANDO ITALO CASORIA, administrador titular y JORGE OMAR CENA, suplente. Representación de firma social: FERNANDO ITALO CASORIA, quien durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fecha Cierre el día 31 de enero de cada año.

1 día - N° 127777 - \$ 782,79 - 15/11/2017 - BOE

LOESEN S.A.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 02/08/16 y acta rectificativa de fecha 29/12/16. Socios: 1) Federico Pablo Kochlowski, argentino, casado, Ingeniero Industrial, domiciliado en Alberto Nicasio 6342, Bº Argüello, ciudad de Córdoba, nacido el 15/08/1970, DNI N° 21.754.392; 2) Matías Kochlowski, argentino, soltero, estudiante, domicilio en Ernesto Piotti 6539, Duplex 2, ciudad de Córdoba, nacido el 28/11/1992, DNI N° 37.096.118 y 3) Nicolás Kochlowski, argentino, soltero, estudiante, domiciliado en Ernesto Piotti 6539, Duplex 2, ciudad de Córdoba, nacido el 02/04/95, DNI N°38.984.339. Denominación: LOESEN S.A. Sede: Ernesto Piotti 6539, Duplex 2, Bº Argüello, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde la inscripción. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, el dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país a las siguientes actividades: 1) actuar como Trading. 2)

Compra, venta, importación, exportación de maquinaria de tipo industrial, equipos de tecnología de control numérico para corte o grabado laser, tecnología de impresión en 3D, sistemas de cámaras digitales y software, repuestos, insumos y componentes para dicha maquinaria. 3) Servicios de asistencia técnica y mantenimiento para las máquinas industriales que se comercialicen; todo ello siempre por medio de profesionales, técnicos y/o especialistas idóneos para llevar adelante dichas actividades conforme con las reglamentaciones en vigor. Para el cumplimiento de su objeto podrá realizar las siguientes actividades: Realizar el traslado de las máquinas, repuestos o componentes por vía aérea, terrestre, fluvial o marítima en el territorio nacional, en las provincias y en el extranjero, de acuerdo con la legislación vigente y en coordinación con entidades públicas o privadas autorizadas al efecto. Realizar todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones o consignaciones, intermediación y promoción por sí o por terceros; adquirir y enajenar todo tipo de bienes al por mayor y por menor, ya se trate de inmuebles, rurales o urbanos, muebles, registrables o no, constituir y ceder derechos reales sobre los mismos, locallos, arrendarlos y/o poseerlos, y cualquier acto vinculado con ese fin específico. Podrá asimismo intervenir en todo tipo de licitaciones, concursos de precios e iniciativas sean estas públicas o privadas en el país como en el extranjero. Tendrá amplia capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto inclusive las prescriptas por los arts. 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, y realizar la eventual financiación de las operaciones sociales y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, excluyéndose cualquiera de las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras 21.526 y sus modificatorias. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (\$120.000) representado por mil doscientas (1200) acciones de valor nominal cien pesos (\$100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Federico Pablo Kochlowski, suscribe mil acciones (1000) de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, que importan la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000); b) Matías Kochlowski suscribe Cien (100) acciones de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, que importan la suma de pesos Diez Mil (\$10.000); c) Sr. Nicolás Kochlows-

ki suscribe Cien (100) acciones de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, que importan la suma de pesos Diez Mil (\$10.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por de uno a tres directores según lo determine la asamblea ordinaria, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Director Titular. Presidente: Matías Kochlowski, D.N.I. N° 37.096.118; 2) Director Suplente: Nicolas Kochlowski, D.N.I. N° 38.984.339. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el supuesto del inc. 2 del art. 299 de la mencionada ley, anualmente la asamblea deberá elegir un síndico titular y un suplente. Ejercicio Social: cierra el treinta y uno de diciembre de cada año.

1 día - N° 111717 - \$ 205,74 - 15/11/2017 - BOE

BRICAR AGROSERVICIOS S.A.S.

BRINKMANN

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Constitución de fecha 01 de Noviembre de 2017. Socios: 1) CARIONI LEONARDO RUBEN, D.N.I. N° 26.797.057, CUIT N° 20-26797057-3, nacido el día 27 DE Julio de 1978, estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión empleado, con domicilio real en Pueyrredón N° 171, de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; y 2) CARIONI RUBEN JOSE RAMON, D.N.I. N° 8.597.434, CUIT N° 20-08597434-4, nacido el día 31 DE Agosto de 1951, estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Córdoba N° 175, de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BRICAR AGROSERVICIOS S.A.S. Sede:

calle Pueyrredón número 171, ciudad de Brinkmann, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de estaciones de Servicios; compra, venta, fraccionamiento, distribución y comercialización de combustibles líquidos y gaseosos al por mayor y por menor; lubricantes y aditivos; transporte de cargas de combustibles por mayor y menor; venta de accesorios y repuestos para automotores; lavados, engrases; explotación de mini mercados, shop, cabinas telefónicas, kioscos, librerías. La Sociedad también tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad comercial de: comprar, vender, consignar, dar en leasing, dar en locación, exportar, importar, modificar, permutar toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse y productos relacionados con su objeto y su ámbito comercial en relación con la actividad agraria y/o cualquier otro elemento principal supletorio o complementario de los mismos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos dos millones quinientos mil (2.500.000) representado por 2.500 acciones de valor nominal 1.000 pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase con derecho a un voto. Suscripción: 1) CARIONI LEONARDO RUBEN, suscribe la cantidad de mil setecientos cincuenta (1.750) acciones. 2) CARIONI RUBEN JOSE RAMON, suscribe la cantidad de setecientos cincuenta (750) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. CARIONI LEONARDO RUBEN, D.N.I. N° 26.797.057 en su carácter de administrador titular; En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. 2) CARIONI RUBEN JOSE RAMON, D.N.I. N° 8.597.434, en el carácter de Administrador Suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará

a cargo del Sr. CARIONI LEONARDO, D.N.I. N° 26.797.057. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de Octubre de cada año.-

1 día - N° 128062 - \$ 1364,15 - 15/11/2017 - BOE

HIDRA ARGENTINA S.A.

GENERAL DEHEZA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 25/07/2016, se resolvió por unanimidad renovar las autoridades del Directorio; designándose al Señor Nicolás BORGATTA D.N.I. 32.185.716 con domicilio en Santa Fe N° 189 de la ciudad de General Deheza, Provincia de Córdoba, como DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE; y a la Señora Patricia Laura ROIG D.N.I. 13.695.039 con domicilio en Entre Ríos N° 286 de la ciudad de General Deheza, Provincia de Córdoba como DIRECTOR SUPLENTE, todos por el término de tres (3) ejercicios.-

1 día - N° 127602 - \$ 178,64 - 15/11/2017 - BOE

KIRHIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de Noviembre de 2017, se aprobó por unanimidad la renuncia al cargo de Presidente del Sr. Federico Sebastián Gimenez, DNI 27.681.804, y la elección de nuevas autoridades quedando el Directorio de KIRHIA S.A. integrado de la siguiente manera: Presidente: NICOLAS EMILIANO MARTINEZ FERNANDEZ, D.N.I. 33.201.229, nacido el 26/11/1986, argentino, comerciante; y Director Suplente: DARIO FERNANDO MOYA, DNI: 32.204.371, nacido el 23/03/1986, argentino, comerciante. Todos con mandato por tres (3) ejercicios a partir de la fecha de la Asamblea. Las autoridades electas fijan domicilio del Art. 256 LGS en Tristán Malbrán 3680, Ciudad de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura, Art. 284 LGS.-

1 día - N° 128027 - \$ 268,51 - 15/11/2017 - BOE